

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII  
NUMERO 7040

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES 10 DE JUNIO DE 1932

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 1645

## El trabajo

Afirmar que el obrero debe todo cuanto es y vale a la doctrina del Obrero de Nazareth, es una vulgaridad, de puro sabida.

Fue Jesucristo quien trabajando dignificó al trabajo y por consiguiente al obrero.

Antes del Salvador la ocupación del trabajador era deshonrosa, envilecida y esclavizaba.

Quien vende su actividad, vende algo personal, inseparable, decía Cicerón, y desde ese momento renuncia a su libertad, pertenece a quien dicha actividad adquirió; por eso, concluye el orador romano, todo trabajo remunera y esclaviza.

Este concepto hizo tan odioso al trabajo que en Esparta sólo se reservaba para los prisioneros de guerra, y en Grecia se consideraba envilecedor, y en Roma se afirmaba que la dignidad no tenía cabida en el taller, en la fábrica, ni en el campo...

En un humilde taller de Nazareth cayeron un día, de la frente de un joven artesano, unas gotas de sudor que, al deslizarse sobre el trabajo de sus manos, trocáronse en perlas brillantísimas, con las que se entretejió una corona que, desde entonces, circunda la frente del trabajador cristiano.

Allí en el taller de Nazareth, en las manos de Cristo, fué santificado el trabajo, y lo que es santo, ya no esclaviza, ni deshonra, ni envilece.

Los discípulos del Divino Maestro fueron los grandes propugnadores de la dignidad del trabajo, y mientras el Apóstol San Pablo encarece a los fieles de Tesalónica que progresen más y más en la virtud y en el trabajo, los primeros cristianos, los que huían de la corrompida Bizancio, se internaban en el yermos para cultivar el trabajo y la virtud, dando origen a la vida monástica en Oriente y Occidente, cuyos grandes monasterios ostentaban en sus frontispicios, sólo dos palabras: virtud y trabajo.

Tanto era lo que la Iglesia defendía a los obreros, que el filósofo pagano Celso, pretendía insultarla llamándola "reunión de trabajadores".

En la Edad Media fué la Iglesia la que, en defensa del trabajador, organizó los gremios que encuadraban a los obreros guareciéndoles de la ambición de los poderosos, con tanta eficacia, que no se conoció la cuestión social.

El liberalismo económico, causa del capitalismo y del pauperismo, ha fracasado.

Como reacción, surge pavoroso el socialismo, atrio del comunismo, que deriva en el bolchevismo.

Todos esos síntomas fracasarán, como el liberalismo.

Falsean en su base y en su estructura. Aquella que, al apartar al hombre de Dios, engendra el egoísmo en el corazón humano; ésta que, al poner las miras exclusivamente en lo terreno, acucia la ambición, e induce para adquirir, a costa de todo, un asiento en el festín de la vida, trocando al "hombre en lobo del hombre".

Aunque con esos procedimientos, lo que es imposible, se llegase a la justicia social anhelada, pronto los violentos rozamientos entre gobernantes y gobernados, dirigidos y dirigidos, harían insoportable la vida, al tenor de lo que acontece en Rusia.

La caridad, a base de una más equitativa distribución de la riqueza en términos que desaparezca la miseria, e imponiendo el cumplimiento de los deberes sociales que al capital incumbe para trocar el salario en familiar, según la mente del Papa y subvenir a todos los seguros de enfermedad, accidentes, vejez, maternidad, paro forzoso y para que el obrero jamás se vea desamparado, y el fomento de la pequeña propiedad, mediane, una tributación progresiva, redimirán eficazmente al trabajador. — ELÍAS OLMOS.

## En honor de San Antonio de Padua

He aquí el programa de la solemne Novena y fiesta que la Comunidad de los Padres Capuchinos, la Pía Unión de San Antonio y la Juventud Antoniana dedican al glorioso Taumaturgo en el presente año de 1932:

El próximo pasado día 5 empezó la solemne Novena en honor de S. Antonio, predicada por el Rdo. Padre Avelino de Valdepares, Prior de los Dominicos de Manacor. El canto de la Novena corre a cargo del coro de Señoritas.

Domingo, día 12, después de la Misa de las ocho y media se impondrá la medalla a los nuevos congregantes antonianos.

A las ocho de la noche solemne bendición del local de la Juventud Antoniana por el Muy Ilustre señor don Jaime Homar, Pro Vicario general.

Serán padrinos los niños Ramón Servera y Amer y María Joaquina Fortuny Bauzá de Mirabó.

Día 13 — Fiesta de San Antonio de Padua — A las seis de la mañana se bendecirá, para ser distribuido a los fieles, el Pan de San Antonio.

A las siete y media Misa de Comunión general para la Pía Unión de San Antonio, Juventud Antoniana y devotos del Santo, que celebrará el Muy ilustre señor

don Juan Rotger, Secretario de Cámara del Obispado.

A las diez, las señoras de la Pía Unión repartirán pan, carne y arroz a los pobres.

A las diez y media, Misa solemne que celebrará el Muy ilustre señor don Juan Sirvent Canónigo.

El coro de la Juventud Antoniana cantará la Misa del Santísimo Sacramento de J. Ribera Miró.

El panegírico corre a cargo del Predica Novena; como en los demás días, terminando con el Tedeum.

Martes día 14, a las ocho Misa en sufragio de los Congregantes y bienhechores.

## Juventud Antoniana

El próximo domingo, día 12 la Juventud Antoniana bendecirá su nuevo local social, establecido en la calle de (Obispo Maura, 4).

El acto tendrá lugar a las ocho de la noche.

Efectuará la bendición el Muy ilustre señor don Jaime Homar y Reynés, Vicario general de la Diócesis.

Serán padrinos los niños María Joaquina Fortuny y Bauzá de Mirabó y Ramón Servera y Amer.

Después de la bendición se celebrará una veñada bajo el siguiente programa:



Conde Schwerin-Krosigk, nuevo ministro de Finanzas de Alemania.

(Orquesta) "Sevillana eres" (P D por Sito).

Poesía por A. Sitges.

(Orquesta) "Allá en la Habana" por Martín Domingo).

Retrato (Revista Antoniana) por J. Cabalganti.

(Orquesta) "El Gorch Blau" Sardaña (por Cándido Castañeda).

Poesía del Archivo por A. Amorós.

(Orquesta) "Fantasía" Pour-pourri (por Larogafi).

La insignia Antoniana, por G. Nicolau (Orquesta) "My Blue Heaven" (Fox por I Berlín).

(Orquesta) "el primer paso doble" por (P D por J Martorell).

Discurso (cosas pasadas) por J. Sanguine.

(Orquesta) "Tirana" Pasodobie (por G. Gandia).

## HIPICAS

Ayer tarde, se corrieron en el hipódromo de la carretera de Establiments las carreras de caballos, organizadas por la Hípica de Mallorca, las que fueron presenciadas por buen número de aficionados.

Siendo un poco más de la hora señalada se constituyó el jurado y sección de cronometradores.

Por el juez de pista, se procedió a la colocación, en los puestos previamente designados "handicaps", para disputarse los premios ofrecidos en la primera prueba, 1850 metros, los siguientes caballos-moscas.



Barcelona. — El director de la Prisión Celular, don Alfonso Rojas, que cuando salía de la Cárcel Modelo en un taxi, acompañado por su secretario el oficial de Prisiones señor Lafarga, fué objeto de un atentado resultando ambos heridos.

## LA SEMANA DE ORACIÓN

En la Trinidad

El día de Oración que la Acción Católica dedica hoy al Sagrado Corazón corresponde a la parroquia de la Trinidad.

Se celebrarán los cultos como en los días anteriores, habrá Exposición, Rosario, estación canto del Credo, sermón, Letanías, acto de reparación y canto del "Corazón Santo", de Insausti.

El sermón está a cargo del Rdo. D. Valentín Herrero.

Maño, Deja, Volador, Desengaño, Gaona, Farruca, Soledad, Tita, Guerrita, Fátima, Cipaye, Habanita, Bombita, Joselito, Mazantini, Valiente, Salfo, Lagartijo, Crespo y Naranjero. Mariposa y Cirio se retiraron.

Quedó vencedor Joselito y colocados Lagartijo y Naranjero.

Segunda prueba, a 2.900 metros, para los siguientes trotones:

Echadera, Elegido, Amar, Conde, Cabal, Dramático, Castaño, y Semlis. Dador, se retiró y Bravota no se presentó.

Venció netamente Semlis después de cubrir el handicap impuesto y colocados Conde y Castaño.

La composición de la tercera carrera (para productos del país) a 2.900 metros, fué la siguiente:

Coco, Estella I, Camaleón, Rusín, Triana, Abadía, Amor y Paloma.

Se desarrolló con normalidad, ocupando el primer puesto Coco que fué rebasado por Camaleón y éste perseguido por Abadía pasó la meta, colocándose Abadía y Rusín. Fué descalificado el caballo Amor por trancos de galope.

Se presentaron para competir la cuarta carrera, a 2.800 metros, los siguientes caballos:

Terrible, Fulgor, Romilly, Nnan, Etendart, Cantalouse, Coquín, Uranus II, Diablotín II, y Cadi. Trobadour, Villajeoise y Bost, se retiraron.

Ganó en buena forma el caballo Unnan y colocados Cadi y Etendart.

Los participantes en la quinta prueba, 2.150 metros, fueron:

Urdax, Vlan, Atoui II, Camelia IX, Sabine y Sarcus. Dun le Roi no se presentó.

Con una buena sprintada pasó Camelia a Vlan y a Urdax; a su vez fué baticada por Sabine que pasó la meta con escasa ventaja. Colocada, Camelia IX.

La sexta prueba, recorrido 3.200 metros, estaba a cargo de los trotones inscritos:

Stanislas C, Briseis, Trobadour, Corvette II, Citrón Verd, Uskub y Tibere. Coquín, se retiró.

Especular de emoción y belleza fué esta carrera el "codo a codo" sostenido por Corvette II y Citrón Verd hasta que éste pudo despegarse. Corvet se colocó.

Las seis carreras precedentes fueron al trote enganchado.

Y séptima prueba, al galope, recorrido 1.100 metros, para la que se presentaron:

Roch, Rubia, Pastora, Petit, Charlestón, Bella, Wamba y Mensatrah.

Al darse la salida fué tomada ésta con fuerte arrancada por el pelotón, trabándose buena lucha entre Wamba y Petit para arramblar con el primer premio que en la misma meta fué para Petit al rebasar a su adversario por media cabeza de ventaja. Colocados Wamba y Charlestón.

A las 7 y cuarto terminaron las siete pruebas de que constaba el programa.

## "Acción Cristiana,"

El próximo domingo, día 12, a las seis de la tarde, se celebrará un acto eucarístico, de desagravio, en el Santuario de la Bonanova, organizado por "Acción Cristiana", a semejanza de los que celebró durante los días de carnaval.

El mismo acto se celebrará todos los domingos de este mes de junio, en el mismo templo y hora.

## Del Gobierno civil

El señor Gobernador recibió un escrito del Presidente del Sindicato de obreros cargadores del Muelle, denominado "Montepío Marítimo y Terrestre", en el que se refiere a los acuerdos tomados por el "Sindicato Mixto de transportes Marítimos", sección de carga y descarga.

Atendiendo a la petición del Presidente del referido Sindicato, su escrito será remitido al ministro de Trabajo.

El señor Gobernador ha multado con 250 pesetas y cierre de 15 días, al dueño de un café de Manacor donde se jugaba a los prohibidos.

El señor Gobernador ha recibido un telegrama del Alcalde de Petra, señor Durán, que se halla en Madrid gestionando asuntos relacionados con la restauración del Convento y Claustro de San Bernardino, de Petra, manifestándole que el proyecto ha sido bien acogido y favorablemente resuelto.

Aimacenes CASA ROCA

Lonjeta — 53  
Gran surtido de abanicos de la época.



## Reacción o maniobra

El ministro de Hacienda hizo público su optimismo en declaraciones a la Prensa. La demanda de pesetas es ya tan inferior a su oferta, que el Centro de Contratación de Moneda ha podido llegar a reunir un fondo de divisas equivalente a 250 o 300 millones de francos franceses, lo que se ha logrado desde que la peseta reaccionó convirtiendo su baja en alza hacia mediados de Abril. Cuando esto ocurría, el Centro de Contratación había dejado en realidad de merecer tal nombre, ya que — bien lo saben nuestros importadores — allí no se encontraban pesetas. La demanda de divisas quedaba insatisfecha no ya para los grandes exportadores, sino para aquellos modestos particulares que necesitaban unas libras o unos francos para el pago de unos libros o los gastos de un viaje. Y de pronto aquel día — el 13 de Abril — la peseta comenzó a subir y desde entonces sube lentamente es verdad, pero con firmeza y constancia extraordinarias.

Lo primero que en tal hecho maravilla es el modo con que se produce. Un día cualquiera, sin una noticia, sin un suceso económico dinerario, todo lo más por haberse verificado la suscripción de los bonos del Tesoro que si no fué un fracaso tampoco fué un éxito, la reacción de la peseta se inicia. Buen signo en verdad. De esta parte parece como que "naturalmente" el exceso de demanda de divisas ha llegado a su compensación por la demanda de pesetas y superando esta a su oferta el alza de nuestra divisa es inevitable. Pero hasta aquí, el primer motivo de confusión. Porque al iniciarse el alza de la peseta, aun existen en el Centro de Contratación demandas de divisas por servir, que llegan según los cálculos más prudentes a 3 millones de libras o sean unos 270 millones de francos franceses.

Con todo, las circunstancias en que se produce la reacción, son mucho más interesantes. Como es sabido, — y está archidemostrado — nuestra divisa tiene un período de baja estacional que va de mayo a octubre o noviembre y otra de alza que marcha de octubre a mayo. Esto sucede porque durante los meses de invierno se verifica la gran exportación española primero de vinos, luego de aceites y sobre todo y por último, de productos hortofrutícolas. Durante el invierno son los extranjeros los que vienen y gastan en España. En el verano por el contrario, España tiene que importar abonos, maquinaria etc. y gasta dinero en viajes por el extranjero. Mas he aquí que al llegar precisamente el período en que nuestra valuta tradicional y lógicamente debería bajar, empieza a subir. Por qué? Tras de saberlo, andamos. Y para ello aun hay que apuntar otros hechos.

El primero, el movimiento de nuestra balanza comercial. Evidentemente el resultado de las importaciones y exportaciones es la determinante cotidiana más principal de las ofertas y demandas de divisas. En lo que tenemos otro motivo de perplejidad. Porque según la estadística oficial nuestro comercio exterior registra la época más deprimida de lo que va de siglo en estos primeros meses de 1931. Los datos oficiales hoy publicados llegan hasta marzo. Acusando un descenso tal de nuestras exportaciones que en algunas clases del Arancel llega casi a la desaparición de las ventas al exterior por más de 770 miles de pesetas, cuando todavía hace dos años vendíamos en el mismo período por 2'3 millones. Quitando la naranja todas las demás partidas de nuestro comercio acusan baja extraordinaria, mientras que las importaciones no — descienden tanto y por ello el déficit del primer trimestre del 31 queda en 48'3 millones de pesetas. Y esto hasta marzo, que pasado este mes se verifican dos hechos de comercio exterior, aun no registrados estadísticamente, de trascendental y nefasta influencia para nuestro comercio y nuestro cam-

bio. Nos referimos a las importaciones autorizadas de 200.000 toneladas de trigo que habrán de importar unos 106 millones de pesetas que marchan al extranjero. Y no es eso solo. Francia que el año pasado nos compró 32.000 toneladas de pata temprana (que se envía de Marzo a Julio), por valor de unos 20 millones de pesetas, este año ha prohibido la venta de tal tubérculo en su país. ¿Cómo pues se explica el alza del cambio ante estos hechos de nuestro comercio?

Vayamos a otros efectos más íntimos y según los técnicos más decisivos; el movimiento de los precios. Y he aquí con que este nos prepara otra desagradable sorpresa. Nuestros índices de precios conocidos hasta marzo, dan para los al por mayor de ese mes de cifra de 179'6 en alza de dos puntos respecto a enero de este año mientras que los precios extranjeros mantienen la tendencia de baja. El nivel de cambio teórico entonces será pues de 49'9 francos por peseta.

Luego fundamentalmente tampoco se explica el alza de nuestra valuta.

¿Qué la produce pues? El movimiento de disponibilidades se nos dice oficialmente. El ministro de Hacienda fija la paternidad de ese dinero diciendo que es capital de españoles que lo repatrian. Pero esa es una imputación un poco arbitraria porque el dinero no tiene apellidos y no se sabe a quien pertenece ni sobre todo por que lo trae.

Lo que a mi juicio resulta de fundamental interés. Porque si ese dinero viene a España comprando pesetas sin motivo y todavía más, contra todo impulso naturalmente económico, es señal de que se pretende una especulación y una maniobra: levantar ahora la peseta, para dentro de poco (¿no están ahí las posibles complicaciones del Estatuto, de la situación de Andalucía, de la depresión industrial?) obligarla a caer con más fuerza, y con más beneficio para los especuladores a quienes sólo preocupan las grandes diferencias de cotización.

Antonio Bermúdez Cañete  
(Prohibida la reproducción).

## Joaquín Ruyra

Si la conocéis, recordad la plaza de la iglesia de Blanes levantada sobre la población como un templo catedralicio, como el de Gerona sobre la ciudad; aquella plaza cuesta de escalar por calle rampante y por no escaso número de desiguales peldaños. La plaza es un balcón sobre el mar, una miranda encima de una de las más bellas playas, limitadas a primer término por Sa Palomera y el vetusto caserón que fué convento de hijos de San Francisco, de unos Blanquernas que tuvieron allí su Miramar Juliano.

La altura de aquella plaza, el fondo marino convienen a la figura de Joaquín Ruyra como marco y paisaje de su retrato al óleo, conservado en la retina por quien le vió tantas veces entrando o saliendo de aquella iglesia, que os hace recordar al historiador Bernardo y a Pedro de Luna, navegante tempestuoso desde Portvendres a Peñíscola, con breve escala en la villa Blanda de los romanos, la Blanes de Ruyra, que es la de sus "Marines y Boscatges".

Como pocos escritores, Ruyra es su obra literaria y su lenguaje; a la manera humanísima que San Francisco de Sales es su obra ascética y es su bello paisaje, Ruyra es Blanes. Del autor de "Jacobé" puede escribirse el mejor paralelismo entre su alma, su paisaje y su obra literaria, estableciendo una ecuación de tercer grado exactísima y maravillosa. Ruyra es un transubstantiador de lo que ve, en elemento estético, y la palabra escrita, obediente a su idea, es de un valor estético sin precedentes entre los prosistas catalanes del renacimiento.

Hay otro factor dinámico en la persona de Ruyra, que fluye y refluye en corriente creadora de belleza, y está aquel factor en su alma buena, con bondad profundamente cristiana. Con su co razón de creyente y practicante en la mano, Ruyra se ilumina todos los senderos de la vida, ásperos o apacibles, y florecen a su paso con aromas de penetrante espiritualidad.

Toda la técnica literaria de este gran escritor se reduce a su fórmula, que en su caso resulta personalísima: la bondad. Lo bello, bueno y verdadero en forma concreta nos maravillan, estamos en presencia de la belleza. Todo el valor sumamente estética de la obra de Ruyra se apoya en el secreto fundamento de su bondad.

El podría decirnos: escribís mal, porque sois malos. Llegaos conmigo a la bondad y a la verdad que es Cristo, y os sentireis el alma cantarina, y las bellas imágenes se os vendrán a la frente, y las más dulces y bellas palabras brotarán de vuestros labios".

El estilo es el hombre, con todo lo que el hombre puede operar calculadamente sobre su estilo. Hablando de Ruy-

ra, es menester rectificar viejos aforismos, para decir que el autor de "Marines i Boscatges" es su obra.

Ruyra acaba de hablar de Verdaguera en ocasión memorable, la "diada" montserratina dedicada en homenaje al cantor de la santa montaña, y digo acaba de hablar, porque hace un momento cerré el pulcro fascículo, en el cual quedará perpetuado el discurso de nuestro mejor prosista sobre "Montserrat i Mn. J. Verdaguera", leído con ocasión del año jubilar un templo y un cenobio benedictino en lejanas seculares, impregnadas de "flos sanctorum" y de cantos angélicos.

Cuando Ruyra deja de ser escritor esteticista para hacer crítica, para discutir sobre su modo de ver los valores literarios de los demás, Ruyra es un crítico al margen de los caminos profesionales de la crítica literaria, mejor aún, Ruyra puede discurrir por anchos caminos o por vías escondidas que él sabe abrirse, para llegar a puntos de vista insospechados para los críticos de profesión. Salvadas distancias, tiempos y personas, recordad una página escogida del crítico francés Sainte-Beuve, o una página antológica de nuestro poco conocido José Ixam, el gran prologuista de clásicos castellanos. En una y otra páginas hay un procedimiento, una técnica, un método perfectamente clasificables en la historia literaria de la crítica, condiciones personales de aquellos eminentes revalorizadores, más o menos emergentes y visibles. Pero es muy distinto el caso de Ruyra crítico.

Como Ruyra es su obra, también Ruyra es su crítica. Leed las páginas de su "Montserrat i Mn. J. Verdaguera", y tendréis la sensación de que leéis algo nuevo sobre el modo de juzgar al gran poeta catalán.

Y es que nuestro Ruyra va, por intuición, a las profundas raíces, a las más recónditas causas del fenómeno estético en la obra literaria de los demás, y se encuentra con el alma de los escritores, y allí hurga y escudriña, analiza y compara, y su visión crítica de una obra y de un autor, en visión conjunta, inseparable, es algo nuevo y sugestivo, algo que da la fórmula clara de la obra vista a través del alma del propio autor. A Ruyra no se le hacen hoses las almas, no le huyen, se le van a las manos. Y Ruyra, puesto en este plan de procedimiento, puede decir, como alma en presencia de otra alma, sin velo interpuesto de falsos respetos o de opacos convencionalismos, cosas que los críticos de escuela solo podrían decir con gran esfuerzo, y sin eufemismo posible.

Aquel corazón que hemos dicho llevar en su mano nuestro gran escritor y esteticista es, físicamente y en sentir de los facultativos que de años conocen a

## El absolutismo en la historia

El señor Azaña, por lo que se ve, es aficionado a hacer excursiones históricas. De ellas quiere sacar una doctrina para la República. "La República necesita una doctrina — ha dicho el señor Azaña, según el extracto de prensa que tenemos a la vista — y creo que la expuesta está fundada en hechos históricos. Que nadie combata esa doctrina..."

Efectivamente es un poco difícil combatir esa doctrina, porque aparece algo confusa.

El señor Azaña atribuye el absolutismo y la centralización a los Reyes españoles de la Edad Moderna. Salvo la excesiva generalización del concepto hay en él algo de verdad. Pero a su lado encontramos en el discurso esta otra afirmación importante. "La Revolución francesa trastornó todo lo que conocemos, pero al final vino la lucha entre el centralismo y el federalismo y la Convención acabó por ser la más celosa defensora lo régimen de Luis XIV". Es decir que la Revolución francesa fué la más celosa defensora del absolutismo.

Resulta, pues de las propias afirmaciones del señor Azaña que el absolutismo no fué cosa exclusiva de las dinastías españolas de la Edad moderna, sino que era también cosa de Francia (Luis XIV) y fué también régimen celosamente defendido por la Revolución Francesa.

¿Es esto todo? No. El señor Azaña pudo añadir que el absolutismo era una corriente general en Europa, que en los siglos XVI y XVII no sólo subsistieron en España las libertades regionales y municipales, sino que se llevó el mismo espíritu de libertad y autonomía a los territorios que España dominó en América, donde en dichos siglos se celebraron unos cuarenta Congresos o Cortes; que aún en el siglo XVIII decía Floridablanca al embajador de Inglaterra: "Aún cuando no tengo que comentar a ninguna Cámara de lores ni a ninguna de diputados en la aceptación literal de estas palabras, ni una oposición legal que combatir, tengo empero una especie de parlamento, un público y un partido descontento que respetar, y estoy muy lejos de poder hacer en todos los negocios lo que quisiera". Y sin negar ni mucho menos la responsabilidad de Felipe V, el primero de los Borbones en la desaparición de gran parte de las instrucciones forales pudo decir el señor Azaña que todavía se celebraron Cortes en Madrid en 1760 concurriendo a ellas los procuradores de Aragón, Valencia y Cataluña.

Cuando una tendencia o un sistema actúa sobre países diversos y sobre regímenes al parecer tan opuestos como la monarquía de Luis XIV y la Convención revolucionaria francesa, hay que pensar que existe un principio, algo común, que da carácter a la época. ¿Qué había pasado para que la monarquía que abrió las Cortes medioevales en España antes que en ningún otro país y que otorgó con tanta largueza a los municipios sus libertades se hiciera absolutista?

Se habla oído una voz que decía: Lo que al Príncipe place tiene fuerza de ley: *Quod Principi placuit legis habet vigorem*. Ese postulado del absolutismo no se encuentra en ninguna ley castellana. Se encuentra en cambio en una colección catalana: en la colección de los Usáticos. Y no decimos esto en desdoro de Cataluña; que se trata de un detalle muy explicable por su posición geográfica y cultural y por el ambiente jurídico de aquel tiempo, y que no le impidió por otra parte ser un pueblo libre.

Esa voz que consagraba el absolutismo monárquico, no venía de la civilización cristiana, que marchó por opuestos caminos. Venía de la antigüedad pagana, era una afirmación del derecho romano. La traía el renacimiento paganzante. Venía de corrientes íntimamente relacionadas con el erasmismo tan amado de Fernando de los Rios.

No suscribiremos la opinión de Sánchez de Toca que dice que el poder en la ataquemos tampoco de manera tan pueril y caprichosa que lancemos sorio, sino que el mismo epíeto de absoluto era voz sin consistencia propia y carecía de valor intrínseco, si se le quería atribuir otra significación que la imaginaria y meramente abstracta de la ficción jurídica indispensable para la constitución de todo poder soberano.

No defendamos la monarquía, no contrariemos al señor Azaña. Pero no lo ataquemos tampoco de manera tan pueril y caprichosa que lancemos sobre el pueblo una de las mayores injurias. Porque si aquello no fué más que abyección (palabra usada por el señor Azaña) ¿qué habrá que pensar del pueblo que lo soportó tan dócilmente?

Decía Blanc de Saint-Bonnet, que si la servidumbre era inútil y falsa, del género humano solamente dependía el escapar de ella. Sobre él recaería entonces la vergüenza. Si el pueblo es soberano y si sólo en los últimos tiempos se ha puesto la corona, habría que decir que fué cobarde en haber esperado seis mil años ante un puñado de reyes.

Guardemos, aun en nuestros ataques a la monarquía el dominio de nosotros mismos para no caer en la injusticia o en el absurdo. La verdad histórica es algo que está por encima de los partidos y de sus pasiones. No disparemos los dardos contra la monarquía de otros siglos con tal desmaña que sin quererlo ofendamos gravemente al pueblo español.

Salvador MINGUIJON

(Prohibida la reproducción).

Ruyra, lo más enfermo de su organismo aquejado todo, en natural consecuencia. Ruyra es un superador de su falta de salud por el optimismo cristiano. El alma le levanta el cuerpo muy por encima de la tierra, y hace el milagro de su vida espiritual religiosa y mental. A nadie como a él ha convenido con tanta propiedad el dictado de maestro, Maestro de vida y de letras, como Ozanam, como Milá.

Jorge Miranda

...los hog res

modernos se decoran con paisajes de

RUL-LAN

Palacio 10. Teléfono 1.935.

Casa Banque

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

## Ayuntamiento de Palma

Por el presente queda expuesto a efectos de reclamación en las Oficinas de este Negociado, la relación de contribuyentes sujetos al pago del Arbitrio MARQUESINAS Y TOLDOS durante el plazo de quince días hábiles a partir del día de su inserción del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados en cumplimiento del Art.º 17 de las Ordenanzas del mencionado arbitrio.

Palma, 7 de Junio de 1932.  
El Alcalde accidental, Tomás Rentería.

## Centro de Enseñanza y Escuela Náutica de Palma

(Incorporada a la Oficial de Barcelona)  
Director: G. Guasp. — Morey 81.  
Queda abierta la matrícula para los cursillos de verano.  
Magisterio - Comercio - Pilotos - maquinistas etc. etc.



# Desde Berlín

## La crisis económica y los servicios postales

La Administración alemana de Correos, obligada por la ley de hacienda postal del Estado a organizar sus servicios de acuerdo con principios económicos, no ha podido sustraerse al convencimiento de que también los servicios públicos y sus instalaciones han de darse a conocer al público. Inspirada en tales propósitos publicó un calendario de pared la empresa Konkordia-Verlag, de Leipzig, proporcionando material ilustrativo del carácter y gestión de esa institución. En 160 hojas se exponen variadísimos aspectos de los múltiples ramos de la Administración Alemana de Correos. Esta exposición demuestra los incansables esfuerzos que realiza para aprovechar en sus servicios los progresos de la ciencia y de la técnica y su enérgica voluntad de adaptarle a las nuevas circunstancias conservando su función de valiosísimo factor de las comunicaciones de interés público, contribuyendo así en la medida de lo posible a remediar los efectos de la crisis.

En virtud de las explicaciones que acompañan a los grabados sabemos que el número de cuentas de giro postal alcanza actualmente en Alemania un millón. Averiguamos además que la crisis económica ha tenido en los correos por resultado que en el período del año la cantidad de cartas y de telegramas ha disminuido considerablemente, mientras que el número de conferencias telefónicas ha permanecido casi igual que en el ejercicio anterior. Los giros fueron mayores que el año anterior; los ingresos fueron de 659 millones de marcos más que en el pasado ejercicio y

también el número de la radioescuchas pasó de 3.200.000 a 3.700.000.

El número de un millón de cuentas de giro postal, a pesar de la decadencia de la economía producida por la crisis y de la reducción consiguiente en la circulación del dinero, revela el juicio que merecen los servicios postales a la población. Muchas empresas que tenían cuenta abierta con un banco han renunciado a la cuenta bancaria y solicitado cuenta de giro postal por razón de la posibilidad de efectuar giros interurbanos con mayor rapidez.

Sobre este calendario ha expresado opiniones muy halagüeñas la prensa alemana y, lo que es más importante, instituciones técnicas del extranjero. Se pidió a menudo y se remitieron ejemplares a Holanda, Suecia, Japón, Francia y los Estados Unidos de Norteamérica para uso de los funcionarios de correos de aquellos países. Numerosas empresas privadas se han decidido a adquirir varios ejemplares, persuadidas del interés que despierta aprovechándolo para fines de propaganda.

Claro es que el calendario inserta al principio de las diversas hojas y en una tabla especial completa las tarifas postales más importantes. Estos datos son de suma utilidad y contribuyen a evitar al público gastos superfluos consultando que significan pérdida de tiempo. El calendario es, pues, una pequeña enciclopedia de conocimientos en el ramo de las comunicaciones de la Administración de Correos de este país.

A. Gross

Berlín, Junio de 1932.

## Mundo católico

### LA IGLESIA Y EL ESTADO EN PORTUGAL

El ministro de la gobernación portuguesa, hablando de la próxima Constitución, se refirió a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, haciendo las siguientes manifestaciones:

"Se darán a la Iglesia todas las garantías necesarias para que continúe su misión civilizadora".

"El Estado no puede, en efecto, desconocer la influencia de la Iglesia en la vida nacional".

Afirmó que se autorizarán las escuelas particulares en las que se podrá dar enseñanza religiosa, pero no en los centros docentes del Estado que se desentiende del problema religioso, si bien se darán facilidades a los sacerdotes para instruir en la religión a alumnos de las escuelas nacionales que lo deseen, pues la religión continúa siendo la base de la formación moral de los futuros ciudadanos.

El mismo general Carmona, inspirador de la nueva Constitución, ha manifestado repetidamente su simpatía por la Iglesia y el deseo de una cordial inteligencia entre ésta y el Estado.

### AUMENTA EL CATHOLICISMO EN EL CANADA

Tomamos del anuario *El Canadá-Eclesiástico* los siguientes datos que demuestran el desarrollo magnífico del catolicismo en este país, muy notable en 1931.

El número total es de 10.374.196 almas de las que 40.28314 son católicos, habiendo tenido los fieles católicos en 1931 un aumento de 131143.

Sirven la población católica del Canadá 5045 sacerdotes seculares y 1971 regulares pertenecientes a 38 comunidades diferentes. Hay 4213 parroquias, 4124 iglesias públicas, 5 universidades católicas 57 seminarios menores, 12 seminarios mayores, 55 noviciados y escolásticos y 380 hospitales y cosas de beneficencia. Hay también 52 comunidades de hombres y 96 de mujeres con 36.000 religiosas.

Hay 11 arzobispados; 26 diócesis; 7 vicariatos apostólicos, 1 abadía nullius

y una diócesis nacional para 300.000 rutenos.

Montreal, donde se celebró un gran congreso eucarístico internacional, tiene 1.146.794 católicos.

### CONGREGACION SALESIANA

Otra estadística que tenemos a la vista demuestra el desarrollo internacional de la benemérita Congregación fundada por el Bto. Juan Bosco en su cuarto sucesor de don Ricaldone muy conocido en España.

La Congregación Salesiana solamente cuenta ochenticuatro años de existencia y tiene ya 673 casas con 9415 religiosos.

En Italia, que posee la casa madre en Turín, hay 3074 religiosos; en España 756; en Alemania y Austria 628; en Polonia 520; en Francia 154. En África 48. En América 2599.

473 salesianos misionan en China, en el Congo belga, en el Japón y en las Indias.

La congregación salesiana de mujeres cuenta actualmente con 7299 religiosas hijas de María Auxiliadora.

Todos sabemos que los salesianos se consagran particularmente a la formación moral y técnica de los obreros y han adquirido nombradía sus escuelas y talleres profesionales.

### DISCURSO DE Mr. GROUSSAU EN LA CÁMARA FRANCESA

Día 1 de junio se reunió por vez primera de nueva Cámara francesa presidida por Mr. Groussau que ostentaba con orgullo y valentía la condecoración pontificia de Comendador de San Gregorio el Grande. Con su discurso inaugural dió una lección de derecho y de energía.

Después del merecido elogio del honrado presidente Pablo Doumer que la

Cámara escucha de pie, menos los comunistas, Mr. Groussau habla de las fuerzas morales tan indispensables como las materiales para resolver la intensa crisis económica que atraviesa Francia.

El origen principal, dice, de las fuerzas radica en la familia. Treientos sesentisiete diputados de la última legis-

lativa estábamos inscritos en el grupo de la familia, número bastante para realizar una política de familia. Teníamos pues, una gran mayoría. ¿Cual ha sido el balance de nuestros resultados? Algunas mejoras en las leyes fiscales y en las de asistencia.

La natalidad disminuye, los divorcios y la licencia en las calles aumentan y una estadística señala que en París de 800 nacimientos semanales 200 son hijos naturales.

La familia francesa pide socorro; reclama sus derechos y no tardará en obtenerlos si consigue el voto familiar propuesto a la Cámara hace doce años.

Mientras se realiza esta transformación electoral hay que vindicar ante los poderes públicos el derecho de los padres de educar a sus hijos; y reclamar la libertad de enseñanza y exigir que la escuela pública sea el auxiliar de la familia. Es una especie de expropiación de los hijos instruírles y educarles contra los sentimientos y las creencias de sus padres.

Las garantías prometidas en las leyes a las familias católicas han desaparecido y en las escuelas nacionales se prescinde de toda educación moral y religiosa.

¿Quién podrá negar la crisis de la moralidad, el aumento de criminalidad en la infancia, este desarrollo mortal contra el que las leyes son impotentes?

Recordemos la magnífica inscripción estampada en la primera página de la Constitución de 1848: "La República reconoce derechos y deberes anteriores y superiores a las leyes positivas".

Contra una disposición consignada en nuestras leyes protestan los católicos, los antiguos combatientes, notables universitarios y patriotas amigos de la justicia y de la libertad. Es la prohibición a los religiosos de enseñar, en virtud de una ley de excepción, cuando ellos regentan escuelas en Oriente subvencionadas y condecoradas por el Estado. ¿Todavía no ha llegado la hora de restituir a estas almas escogidos los derechos debidos?

Que la paz, hoy más que nunca necesaria, se apoye en la justicia y en el patriotismo.

Mr. Groussau, primer presidente de edad de la actual Cámara francesa fué unánimemente aplaudido.

### La revolución chilena

Leemos:

"Causas de la sublevación militar chilena que ha dado al traste con el presidente de la República y con el Gobierno: la principal ha sido la orden dada por el ministro del Interior contra los elementos liberales, especialmente contra el coronel Grove, jefe de la aviación militar. Se negaron los aviadores a reconocer al nuevo jefe señor Vergara y a este acto de indisciplina siguió la sublevación de parte de las fuerzas. Las restantes se cruzaron de brazos y si no atacaron al Gobierno, se negaron a combatir a los sublevados. Y desamparado el presidente Montero y sin fuerzas en que apoyarse el Gobierno, vino el derrumbamiento cuyos detalles adelanté el telégrafo.

Recordarán nuestros lectores que el coronel Grove, acompañado del profesor Vicuña (en cuanto se habla de indisciplina aparece siempre el profesor) y del general Bravo, se fué en avión a Concepción donde había sublevado a la guarnición contra el presidente Ibáñez. Ocurrió esto en 1930. Detenidos los tres fueron deportados a la isla de Pascuas, de donde lograron evadirse. Triunfante el movimiento, el coronel Grove se convirtió en héroe popular y sobre todo en el ídolo de la aviación. Por eso al dictarse ahora la medida de su destitución, los aviadores se negaron a obedecer y el chispazo de rebeldía prendió en seguida. Elemento civil activo ha habido poco en el alzamiento, si se descuenta al Sindicato de conductores de taxis que, por razones que ignoramos, es profundamente "grovista".

Hasta ahora el movimiento insurreccional ha costado pocas víctimas. Tres

# JOSE VIVES FEBRER

MEDICO

ENFERMEDADES INTERNAS

Consulta de 10 a 1

PIEDAD—34

muenos y unos heridos en una escaramuza ante el palacio presidencial.

Desde luego, lo primero que hará el nuevo Gobierno será disolver el Parlamento, establecer una nueva legislación para la explotación de nitro, emitir un empréstito, prohibir la importación de empréstito, prohibir la importación de los artículos de lujo e ir a una "socialización" del Estado, con respeto para la propiedad privada".

### Ceguera incurable

Un editorial de "Diario de Barcelona" dice lo siguiente:

"Ciego está quien no percibe de qué modo la opinión pública aprovecha todas las ocasiones y utiliza también todo linaje de vehículos, para exhibir de una manera pública su disgusto, a causa del rumbo que imprimen a los negocios públicos los dirigentes de la República. El "no lo entiende usted", que tanto regocijaba en la plaza de toros a Fernando VII, lo oímos, si bien con lenguaje bien distinto, en todas partes actualmente, aunque hagan caso omiso de la censura aquellos a quienes el desahucio va dirigido. Desdeñar los latidos del sentir universal, alardeando de una superioridad que los mismos directivos se han adjudicado con tal ausencia de modestia, podrá servir para salvar una dificultad de momento, pero erigido en sistema, sólo conduce a la muerte física por asfixia, y a lo que parece más cruel todavía o sea a la pérdida de la autoridad y del prestigio".

### La política francesa

Orden de confianza al Gobierno

París, 7. — En la Cámara de Diputados ha sido aprobada una orden del día de confianza en el Gabinete Herriot, por 384 votos contra 115.

La votación

París, 8. — En el voto de confianza que obtuvo ayer el gabinete Herriot en la Cámara, figura en la lista nominativa publicada hoy con 384 votos a favor de Gobierno; 115 en contra y 110 abstenciones.

Los republicanos de izquierda votaron en contra, por la negativa del señor Herriot a dar precisiones acerca de sus propósitos en la Conferencia del Desarme.

El mensaje del Presidente de la República al Parlamento

París, 8. — El Presidente de la República, señor Lebrun, ha dirigido un mensaje al Parlamento, en el que después de saludar la memoria del señor Doumer, cuya vida, dice, ha de servir de ejemplo, agrega:

En los límites que marca la Constitución, he de esforzarme en realizar la unión de todos los franceses, unión que pide la actual crisis universal.

La solución de los problemas financieros reclaman tranquilidad y valor, puesto que exigen esfuerzos y nuevas privaciones.

Por otra parte, el Gobierno y las Cámaras, harán cuanto esté a su alcance en favor del restablecimiento de la antigua prosperidad económica nacional y colonial.

Francia se halla trabajando actualmente en importantes negociaciones internacionales; ferviente miembro de la Sociedad de Naciones, ha consentido en importantes sacrificios que demuestran su cariño hacia la solidaridad que debe guiar toda política de ayuda y socorro mutuo.

No obstante, Francia, deberá preocuparse por su seguridad, independencia y estabilidad, prenda importante para la paz nacional.

Francia tratará de hacer prevalecer

los grandes principios de respeto a los Convenios firmados y a la palabra dada, base esencial de la prosperidad.

De esta manera, termina el señor Lebrun, asistiremos progresivamente a una reanudación de la actividad económica.

### Alcaldía de Palma

El día 20 del actual (jueves) a la hora doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, pública licitación verbal a la llana durante quince minutos para contratar las obras de construcción de diez sepulturas en la vía de la Virtud del Ensanche del Cementerio Municipal de esta ciudad, al tipo en baja de cuatro mil ciento veinte y cinco pesetas, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada día 1.º del actual, debiéndose realizarse las obras con sujeción a los precios y condiciones que vienen rigiendo para las de esta clase, bajo la dirección del Arquitecto Municipal.

Para tomar parte en dicha licitación, deberán constituir los proponentes, en la Mesa, un depósito provisional de doscientas siete pesetas, equivalentes al cinco por ciento, que el rematante ampliará hasta cubrir el diez por ciento del remate, dentro el tercer día de hecha la adjudicación definitiva.

Las obras deberán quedar terminadas a los treinta días de su comienzo, y una vez recibidas, se abonará al destajista el importe del remate, devolviéndole la fianza, previas las formalidades correspondientes, si no hubiese reclamación alguna.

Serán de cuenta del rematante el pago de anuncios y demás gastos que origine el presente contrato.

Palma, 7 de junio de 1932.

El Alcalde accidental, Tomás Rentería.



Foto valiente muchacho

fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.





# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**En la sesión secreta Gil Robles hizo graves denuncias contra Prieto, relacionadas con la concesión del Monopolio de Tabacos**

**March pronunció un discurso en defensa propia. — Otro discurso de Azaña en defensa de Prieto**

**En la sesión de Cortes de ayer hubo frecuentes escandalos al tratarse de la situación en Sevilla. — El señor García Bravo denunció la grave situación económica de aquella ciudad, diciendo que en lo que va de año más de 600 industriales se han dado de baja de la contribución**

**Balbontin dice a los socialistas que si ellos no hubieran prometido que la República asentaría cada año más de cinco mil familias ahora no se les llamaría defraudadores**

**Ayer tarde empezó a discutirse el articulado del Estatuto catalán**

### El asunto March

Madrid, 9 (22'00)

#### COMENTARIOS A LA SESION SECRETA

A pesar de la avanzado de la hora en que terminó la sesión secreta, la animación, esta tarde en la Cámara, fué bastante grande.

Los comentarios giraban en torno de los discursos de los señores Gil Robles, Galarza, Azaña y en general de las derivaciones que pueden tener los últimos debates.

El señor Prieto ante los periodistas dijo que le bastaba media hora para desvanecer las imputaciones que le hizo el señor Gil Robles, suponiendo que no necesitaría mucho más.

Respecto a su conversación en la fonda de San Sebastián con el señor March, la confirmó diciendo que fué a instancia y a presencia de varios compañeros de Gabinete.

March les dijo: "junta de rabadanes carnero muerto", añadiéndole que la policía se hallaba despistada. Ustedes aquí haciendo la revolución, mientras se les busca por otros puntos.

El señor Prieto le respondió que con su dinero bastaba para hacer la revolución.

El señor March le contestó en tono humorístico diciendo que no iba a destinar su dinero para ese fin.

Entonces Prieto le respondió:

—Ya me lo figuraba, teniendo tanto dinero.

Esperaremos tanto yo como el ministro de Hacienda — agregó a los periodistas el señor Prieto — el resultado de las investigaciones de la comisión de Hacienda, a la que fueron los documentos aportados por el señor Gil Robles. Y cuando se dé cuenta a la Cámara del resultado de su informe, hablarán ambos.

El señor Gil Robles nos dijo que no está dispuesto a que fuera la Comisión de Hacienda la que entendiérase en la investigación mencionada, sino una comisión especial.

En caso de no dar estado parlamentario el señor Maura a la cuestión, lo hará él personalmente.

El señor Robles se entrevistó luego con el señor Besteiro, contestándole éste que la sesión de hoy estaba ya muy apurada de tiempo por los muchos asuntos; pero mañana, en los ruegos y preguntas, podría presentar la proposición incidental haciendo esta petición.

El señor Gil Robles piensa ofrecer al señor Maura la preferencia en esta proposición para que sea quien la patrocine.

**LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL SEÑOR GIL ROBLES**

Lista de documentos entregados a la

Presidencia de la Cámara por el señor Gil Robles:

1.º Copia de una carta fechada en París, el 31 de marzo de 1932, con membrete "Banco de Bilbao, París", dirigida a la Société des Tabacs Cigarettes "Le Nil", 16 Rue Lulli, Marsella.

2.º Copia de una carta fechada el 23 de marzo de 1932 al Banco de Bilbao, 29 Avenue de L'Opera, París.

3.º Copia de otra carta fechada en París el 24 de marzo de 1932, con membrete del Banco de Bilbao en París, dirigida a la Société des Tabacs et Cigarettes "Le Nil", 16 Rue Lulli, Marsella.

4.º Un recibo firmado por Luis de Araguren, por el que se declara haber recibido de don Juan Hipólito Barbou 125.000 pesetas, destinadas a cubrir el importe de 250 acciones al portador de la Sociedad Financiera Ibérica.

5.º Copia de un convenio entre don Enrique Ramonotxo y don... (es un modelo).

6.º Compromiso suscrito por don Antonio Mustos, presidente de la Compañía Canariense de Tabacos, y don Luis de Araguren, consejero delegado de dicha entidad, para fijar las modalidades de amortización de la Compañía Canariense Marroquí y la forma de repartir la parte reservada al Consejo.

7.º Cuartilla extendida en papel del Hotel Roma, de Madrid, en lápiz, con diferentes notas.

8.º Otra igual a la anterior.

9.º Otra análoga a las anteriores.

10. Otra cuartilla en lápiz, relativa a la Financiera Ibérica.

11. Copia de un acta notarial formalizada a requerimiento de don Juan Hipólito Barbou, en 6 de junio de 1932, con el número 1.166, ante el notario de Madrid don Mateo Azpeitia.

12. Dieciocho cartas escritas en francés, en papel timbrado de la Société des Tabacs et Cigarettes "Le Nil", dirigidas a M. J. H. Barbou y firmadas por el señor Romonotxo, fechas 16 de noviembre, 23 de noviembre, 27 de noviembre y 19 de diciembre de 1931; 4 de enero y 15 de enero, 2 de febrero, 12 de marzo, 17 de marzo, 21 de marzo y 8 de abril, otra de 8 de abril, 11 de abril y 15 de abril de 1932.

13. Copias de tres telegramas dirigidos por el director del Timbre al depositario especial de Hacienda de Melilla.

14. Una lista de labores de tabacos por el precio total de 113.350 pesetas.

**EN LOS PASILLOS. — SOBRE EL DISCURSO DE MARCH...**

En los pasillos, que estuvieron muy animados durante todo el tiempo que duró la sesión, se seguían con gran interés los incidentes que ocurrían en el salón de sesiones.

Poco antes de suspenderse la sesión salió el conde de Romanones y estuvo comentando en los pasillos ante un grupo de diputados lo que sucedía en el salón.

A los periodistas que se le acercaron para conocer su impresión les dijo:

—Supongo que ya saben ustedes en esos momentos más de lo que yo pueda decirles. Una sesión secreta viene a ser una sesión pública en la que se puede fumar.

Por la noche al terminar de hablar el señor March, abandonó el salón, y al salir al pasillo recibió muchas felicitaciones.

El señor March, a quien rodeaban sus amigos, se limitó a decir que había hablado sin mirar ninguna de las notas. Seguido de los que le acompañaban pasó al salón de conferencias.

La impresión producida por el discurso del señor March fué profunda y muchos diputados lo elogiaron en términos muy calurosos.

Fuó muy comentada una frase del diputado señor Ansó al señor Sánchez Román. Al cruzarse ambos en el pasillo central, el señor Ansó le dijo refiriéndose al señor March: "Si este hubiera sido abogado, usted no habría llegado a comer caliente".

Al señor Sánchez Román le hizo mucha gracia esta frase, y comentándola poco después en un grupo de amigos, decía: "Pues, yo aún haría una frase más sutil, y es: Que a este hombre no se le ha hecho todavía justicia".

El señor Maura, dirigiéndose a un grupo de diputados radicales, les dijo, refiriéndose a las acusaciones del señor Gil Robles, que éstas eran tan graves para la República, que para bien de su nombre convenía esclarecerlas cuanto antes.

En la misma forma se expresaron también los diputados que le escuchaban, y el señor Maura exclamó: "Pues yo les aseguro que no pasará esta semana sin que alguien se levante en la Cámara para pedir que se esclarezca. Yo creo que estas cosas deben ir acompañadas de una sanción fulminante en el caso de comprobarse y que se esclarezca nos conviene a todos".

El señor Rey Mora, que se encontraba en el grupo, dijo: "Este asunto ha de causar gran impresión en la calle y, además, se acentuará la repulsión de la opinión hacia las Cortes".

El señor Maura le replicó: "Yo me encargo de que este asunto quede totalmente esclarecido. Por mi nombre lo prometo y como mellamo Miguel Maura que el expediente se traerá a la Cámara".

El jefe del Gobierno, después de pronunciar su discurso, conversó unos momentos con los periodistas en los pasillos. Manifestó que se había levantado para hablar con objeto de pronunciar unas palabras y deshacer el efecto causado en la Cámara por el discurso del señor Gil Robles. Ninguna de las denuncias mantenidas por éste rozaba para nada a ningún ministro. Pueden ustedes agregar que los documentos presentados por el señor Gil Robles demuestran que la sociedad adjudicataria tiene capital francés.

—¿Esto es, que la Compañía española tiene capital francés? — preguntó un periodista.

—Exactamente — contestó el señor Azaña.

### La actualidad política

Madrid, 9 (22'00)

#### EL GENERAL VILLEGAS

En los pasillos de la Cámara se rumoró que el general Villegas, que manda la división de Madrid, había sido relevado.

Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, se le preguntó sobre el rumor, negándolo rotundamente, diciendo que el general Villegas seguirá en su puesto y cuenta con la absoluta confianza del Gobierno.

### Las Cortes

#### Constituyentes

Madrid, 9 (22'00)

Continuación de la sesión secreta del miércoles — Acusaciones de Gil Robles — Discursos de los señores March... y Azaña

Después de un breve discurso del señor CORDERO, presidente de la Comisión de Responsabilidades, intervino el señor GIL ROBLES, que comienza por sostener el criterio del señor Royo Villanova, relativo a la inmunidad parlamentaria.

Dice que se puede entrar en el fondo del asunto porque la Cámara tiene jurisdicción sobrada para ello.

Hay cohecho si el funcionario dicta una resolución injusta por dádiva o merced con lucro personal. Hay prevaricación cuando se dicta una resolución injusta por un funcionario a conciencia de que aquélla lo es. Ni el cohecho ni la prevaricación se dan en el caso del señor Calvo Sotelo.

Se dice que el Monopolio de Tabacos en África se dió por una ley y se añade que no se otorgó por concurso.

Lo primero es absurdo, porque sin Cortes no puede haber leyes. En lo que respecta al segundo, hay que tener en cuenta que el señor March poseía la concesión de la zona internacional, y por lo tanto, es un caso análogo al del productor único que excluye todo concurso, según la ley de contabilidad. Pero el señor Calvo Sotelo benefició a la Hacienda pública, La Tabacalera, en el quinquenio anterior al decreto tuvo un beneficio aparente de 600.000 pesetas.

El decreto de Calvo Sotelo obligaba a un cánón de 1.700.000, o sea casi tres veces el beneficio aparente de la venta y era aparente este beneficio, porque las labores se vendían a precios envilecidos, y que era un aliciente para el contrabando, y así lo que la Compañía vendía de más en Ceuta y Melilla, vendía de menos en la Península, y la diferencia se la llevaba el contrabando. Y ahora digo ¿vamos a comparar y comprobar lo sucedido entonces con lo sucedido después?

Dice que el 6 de junio de 1931 se rescindió el contrato, y en vez de hacerse lo que ordenaba la ley, se dejó en el aire.

Se refiere a un decreto que fué informado en contra por el Consejo de Estado y por el cual se adjudicó el monopolio a la gestión directa del Estado, lo que ha costado 800.000 pesetas.

Añade que antes de que se publicara en la "Gaceta" el decreto, se estaba vendiendo tabaco comprado a la sociedad Lesique, con domicilio en Marsella.

Ofrece traer a la Cámara la lista de los colaboradores y los telegramas cruzados entre el director general del Timbre y dicha Sociedad.

Sigue diciendo que en enero se anunció un concurso para la adjudicación en definitiva, y daba la casualidad de que la misma Compañía fué la que compró el tabaco y dirigía las operaciones del concurso en Madrid.

UNA VOZ: Eso no es verdad.

El señor GIL ROBLES: Tengo 18 cartas en que la sociedad pedía a Mr. Grandon, que se hallaba en Madrid las condiciones en que habría de hacerse esta operación.

Hay otra carta en que la fábrica francesa dice que está impresionada por los sucesos de España, y preguntaba si no se estaría en vísperas de un movimiento reaccionario que echaría por tierra todas las combinaciones. (Grandes rumores)

Añade que el pliego de condiciones pedía que el capital fuera español, y esta cláusula no se ha cumplido, pues el dinero era francés.

Manifiesta que en primer lugar se constituyó una sociedad denominada "Hispano-Marroquí" y después otra denominada "Canadiense".

En el capital habían contribuido con 575.000 pesetas una sociedad denominada "Financiera" para controlar el negocio, el

señor García Bustos y familiares del señor Arangueren, apoderado del señor Echevarrieta, y, además Mr. Mamomost, que suministró el dinero a cambio de la pignoración de acciones.

Afirma que todo ello no era más que una fórmula, porque el capital suscrito no estaba desembolsado, pues ese capital no pasó por caja.

Expone el quebranto que esto representa para el Tesoro porque el concurso actual se concedió por menor tipo que el del Monopolio del señor March.

¿Por qué se intenta procesar al señor Calvo Sotelo? ¿Por qué no se exigen responsabilidades que se derivan del concurso actual que acabamos de denunciar?

Termina pidiendo que en la sesión pública de mañana pedirá que se deputen estas responsabilidades.

El señor MAURA pide que se lleven a sesión pública las acusaciones que ha hecho el señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES anuncia que se dirige al despacho del oficial mayor del Congreso para hacer un inventario de los documentos que ha de entregar.

El señor MAURA dice que esta es la primera acusación grave que se hace contra un miembro del Gobierno de la República y que hay que depurar todas las responsabilidades a que pudiera dar lugar este asunto (Aplausos).

El señor March pronuncia un discurso defendiéndose

El Sr. MARCH, a continuación, pronunció un discurso.

Dice que al solicitar la venia de la Presidencia para hacer uso de la palabra en esta sesión, tuvo especial cuidado en señalar la circunstancia de que firmaba la petición con el único y exclusivo título de acusado, porque después del acuerdo que adoptó la Cámara con sólo esa condición se puede justificar su presencia en el Parlamento.

Añade que han sido siempre notorios sus ideales de izquierda y por eso, sin duda, el comité revolucionario formado en el 1930, se dirigió a él solicitando su colaboración financiera para su obra en nombre del comité que después fué Gobierno provisional de la República y con plena representación del mismo le habló varias veces y con singular insistencia uno de sus más caracterizados miembros que realizó cerca de él alguna gestión con nobleza y corrección, pero que con igual corrección tuvo que manifestarle que le era totalmente imposible sumarse a la obra del comité revolucionario, porque no se trataba de realizar una propaganda de ideales sino de financiar una revolución, un movimiento de rebeldía contra el poder constituido, que produciría una honda perturbación en el país, con trascendencias tan graves que le parecía imposible que pudiera colaborar nadie sobre quien pesara la alta responsabilidad que tenía él con motivo de sus múltiples actividades económicas.

Reconoce que era natural que esta negativa contrariara a los que no podían compartir sus intereses, pero pronto vió como la pasión tomaba el camino del despecho, como ocurrió con el señor Galarza, que también se asoció a algunas peticiones, aunque en la forma un poco arbitraria de prevenirle que le convenía dar el dinero, porque había unos pistoleros dispuestos a aplicarle la acción directa si no lo entregaba.

Dice que se formaron dos patrañas: la de que había ofrecido dinero y lo negó después, y otra la de que no lo negó y se apresuró a informar de la petición al Gobierno del general Berenguer. Y en negativa de estas dos afirmaciones, está el testimonio de los que hablaron con él acerca de la petición de dinero: y respecto a la segunda, dice que todavía viven muchos miembros del Gobierno del general Berenguer.

Significa que después de fracasado el movimiento de diciembre, se encontró en París con don Marcelino Domingo, y almorzaron juntos y departieron amistosamente durante horas, y un hombre como el señor Domingo, no podría compartir



El trato en estas condiciones con un de-  
fensor.  
A continuación expuso todas las per-  
secuciones de que ha sido objeto, y se  
defendió de las acusaciones que se le ha-  
cían.  
El señor GALARZA relató extensamen-  
te su actuación en la comisión de respen-  
sabilidades, rectificando la teoría del se-  
ñor REY MORA.  
Interviene el jefe del Gobierno, rechazan-  
do la denuncia del señor Gil Robles.  
Se levanta a hablar el señor AZAÑA  
y dice que lo hace para desvirtuar las ma-  
nifestaciones del señor Gil Robles, que  
encerraban acusaciones para la gestión del  
Gobierno. Pueden tener —dijo— los se-  
ñores diputados absoluta tranquilidad de  
que ninguno de los cargos que ha hecho  
el señor Gil Robles, no afecta en lo más  
mínimo a la gestión de ningún ministro,  
pues el Gobierno ha tratado todo y lo  
ha acordado todo en Consejo de Ministros  
y, como se demostrará mañana con prue-  
bas fehacientes, que se enviarán a la co-  
misión de Hacienda, todas las relaciones  
oficiales están perfectamente claras.  
De manera que los diputados que han  
escuchado las imputaciones del señor Gil  
Robles pueden dormir en la seguridad de  
que en este asunto no hay nada, ni puede  
haber, que perjudique a la República, ni  
siquiera significa aquella especie de res-  
ponsabilidad que puede pedirse a un mi-  
nistro por un ruego o una pregunta.  
Sobre este asunto —agregó el señor  
Azaña— yo podría referir alguna ané-  
dota muy divertida, que completaría la  
información, pero el señor Carner que es  
un gran humorista, y el señor Prieto, que  
lo es más que nadie, podrán referirlas  
en un momento oportuno. Por mi parte  
como esto tiene relación con el fondo del  
asunto de los suplicatorios que ahora se  
debaten, en el que el Gobierno tiene el  
decidido propósito de no entrar, me absten-  
go de hacerlo.  
Terminó repitiendo que en las denun-  
cias del señor Gil Robles no hay quebran-  
to, ni absolutamente nada, que pueda me-  
nospreciar ni perjudique el crédito de la  
República. Lo único que puede aparecer  
es que en esa Sociedad española, a que se  
alude, haya alguna parte de capital fran-  
cés.  
*Alba y Maura en favor del señor March*  
A continuación habla el diputado radi-  
cal señor ALVAREZ MENDIZABAL.  
Interviene también don SANTIAGO  
ALBA, quien dice que se ignora aun por  
qué delito se trata de procesar al señor  
March, porque si es por delito de contra-  
bando, es preciso tener en cuenta que éste  
prescribe a los tres años.  
Pide que se proceda en este asunto  
con toda serenidad.  
El señor MAURA interviene para ro-  
gar que se suprima la última parte del  
dictamen referente a las medidas precau-  
torias.  
Confirma que al señor March se le fué  
a pedir dinero en el año 1930 para un  
movimiento revolucionario y que si en-  
tonces se trataba de una persona honora-  
ble, no hay motivo para que ahora no lo  
sea y que si se concede el suplicatorio se  
haga para facilitar la labor de la justicia,  
pero no haciendo de él materia de perse-  
cución.  
El señor CORDERO, presidente de la  
Comisión, en nombre de ésta le contestó  
que no se haría nada más que justicia y  
facilitar la labor de la misma.  
*En votación nominal se conceden los  
suplicatorios*  
Sometido a votación ordinaria el dicta-  
men de la Comisión, se acordó conceder  
el suplicatorio para procesar a los señores  
March y Calvo Sotelo por 147 votos por  
74 en contra.  
*Se da cuenta del acuerdo en sesión pública*  
Inmediatamente el presidente abrió la  
sesión pública, dando cuenta del resulta-  
do de la votación, que es favorable a la  
concesión del suplicatorio para procesar a  
los señores March y Calvo Sotelo.  
Se levanta la sesión a las cuatro y cuar-  
to de la madrugada.  
Los ministros, al salir, se negaron a  
hacer ninguna manifestación.  
**La sesión de ayer tarde**  
A las cuatro y cinco de la tarde se  
abrió la sesión de la Cámara bajo la pre-  
sidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Ma-  
rina y de Gobernación.  
Se aprueba el acta de la sesión ante-  
rior y mientras dura la lectura entra en  
la Cámara el ministro de Hacienda.  
**EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA**  
dice que se ha pedido un suplicatorio  
para procesar al señor Hidalgo y expo-  
ne la conveniencia de que sea la mis-  
ma Comisión que intervenga en este su-  
plicatorio.  
Concede la palabra al señor García  
Bravo para que explique su interpelación  
sobre los sucesos de Sevilla y la situa-  
ción en aquella provincia.  
El señor GARCIA BRAVO comienza  
recordando que en Sevilla al igual que  
en el resto de España, se recibió la no-  
ticia del advenimiento de la República  
con un entusiasmo sin igual.  
Hace historia de las luchas sociales  
que en aquella ciudad se han resigtra-  
do, provocadas por las organizaciones obre-  
ras que han perturbado la vida de la  
ciudad.  
Recuerda que el Gobierno provisional  
de la República no anduvo muy acertado  
al cortar los desmanes.  
Manifiesta que los comunistas predomi-  
nan en Sevilla de una manera alarmante  
y toda su actuación tiende a impo-  
dir la marcha normal de la ciudad,  
dirigiendo sus energías no sólo contra el  
Gobierno y la clase patronal sino contra  
las otras entidades obreras.  
Asegura que desde el advenimiento  
de la República no ha habido en Sevilla  
una sola semana de tranquilidad, ya que  
cuando las huelgas no eran de carácter  
revolucionario, eran de tipo social.  
Los revoltosos atacaban pistóla  
en mano los edificios y establecimientos.  
Hace una larga historia de los des-  
manes cometidos por los comunistas y  
profesionales del desorden.  
Lee una lista de los atentados a per-  
sonas y bienes que pasan de 300 y dice  
que como primera víctima figura el je-  
fe de la guardia civil de Mairena.  
El señor EGOICHEAGA: Y cinco  
obreros.  
El señor GARCIA BRAVO: Yo rue-  
go a todos los diputados que tengan da-  
tos para aportar a esta interpelación que  
lo hagan para que el Gobierno cuente  
con todos los medios necesarios y con  
cuantos antecedentes sean precisos para  
acabar con este estado de cosas. Dice  
que en Sevilla existe temor porque  
no se acaba de restablecer la tranquilidad.  
El señor GARCIA BRAVO sigue di-  
ciendo que en Sevilla se fabricaron gran-  
des bombas que providencialmente  
fueron descubiertas en Montellano. Di-  
ce que la situación económica de la pro-  
vincia es desastrosa y que la situación  
industrial de la ciudad de Sevilla es aun  
peor que la de la provincia.  
Si el Gobierno no la remedia pronto  
—dice— contraerá gravísimas res-  
ponsabilidades. En las fábricas se trabaja  
tres días a la semana y en lo que va de  
año se han dado más de 600 bajas de  
industriales y comerciantes de la contri-  
bución.  
Añade que la economía sevillana su-  
fre grave postración.  
Lee manifiestos clandestinos circula-  
dos por Sevilla en los que se excita a  
los soldados y a los obreros a ir contra  
la Guardia civil. Os voy a leer —dice—  
un manifiesto de los dependientes con-  
tra la Patronal del ramo de bebidas,  
manifiesto que se redactó en una reunión  
presidida por el hermano de Balbontín.  
Lee algunos párrafos que en verdad  
son violentísimos.  
Dice que Balbontín y sus acompañan-  
tes, en sus campañas de propaganda ex-  
tremista por Sevilla son unos cobardes,  
porque después de predicar la violencia,  
en el momento de peligro, se vienen a  
Madrid.  
—¿Por qué — les dice — no estáis  
allí junto a los que habéis azuzado con-  
tra los patronos?  
Termina su discurso diciendo que los  
sevillanos quieren que en Sevilla impe-  
re la ley y confían en que el Gobierno  
hará lo posible para que vuelva la tran-  
quilidad a la ciudad.  
El señor BALBONTIN reconoce que  
en Sevilla existe el desorden y dice que

tal desorden existirá mientras la revo-  
lución democrática no logre sus fines, y  
que los desórdenes son muestra del des-  
contento popular para cuya terminación  
hay que hacer justicia.  
Dice que al entrar la República se  
ofreció al pueblo asentar cinco mil fa-  
milias campesinas cada año y este ofre-  
cimiento cuando se hace a un país ham-  
briento y no se cumple es una burla  
sangrienta.  
Si los socialistas no hubieran ofreci-  
do el reparte de tierras hoy no se les  
llamaría defraudadores...  
(A partir de este momento las inter-  
rumpciones de los socialistas y de los ra-  
dicales socialistas son incesantes, y las  
frases más corrientes son las de farsan-  
tes, pistoleros y otras más gruesas).  
(El escándalo dura largo rato).  
El señor BALBONTIN continúa  
combatiendo a los que él llama republi-  
canos advenedizos.  
(Se reproduce el escándalo).  
El señor BALBONTIN dice que a  
varios detenidos por tenencia de explo-  
sivos se les apaleó bárbaramente.  
(Grandes protestas).  
Si esto es inexacto — dice Balbon-  
tín — estoy dispuesto a renunciar el ac-  
ta; si es cierto, que Casarés abandone  
la cartera de Gobernación.  
(Grandes protestas seguidas de fuer-  
te escándalo).  
El señor SOL, (gobernador de Sevilla  
hasta hace pocos días), detalla la situa-  
ción de Sevilla al encargarse del man-  
do de la provincia. Expone que los huel-  
guistas eran cada vez más exigentes y  
que los sindicatos, mediante el terror,  
imponían por el trabajo los precios que  
querían. Dice que el Gobierno ha hecho  
cuanto ha podido en favor de los obre-  
ros. Niega que en el Gobierno civil de  
Sevilla fueran maltratados obreros, li-  
mitándose siempre su actuación a obe-  
decer las instrucciones del Gobierno.  
Añade que posee documentos que son  
prueba fehaciente de las locuras revo-  
lucionarias y que de dichas locuras no  
es ajeno el señor Balbontín.  
El señor BALBONTIN: ¡Mente su se-  
ñoría.  
El señor SOL: Las afirmaciones de  
Balbontín son falsas. Elogia la actua-  
ción de los jefes de policía y de la fuer-  
za pública.  
Se suspende el debate.  
Se vota definitivamente el proyecto  
sobre retracto de fincas.  
Se aprueba la concesión de un anti-  
cipo de diez millones a la Diputación de  
Vizcaya.  
Se pasa a discutir el articulado del es-  
tututo catalán.  
Como se lee una modificación al ar-  
tículo primero el señor ALBA protesta  
de que no se repartían previamente co-  
pias de las modificaciones entre los dipu-  
tados.  
Con dicha modificación, el artículo di-  
ce: Cataluña es una región autónoma  
de la República española. Su organismo  
representativo es la Generalidad. Su ter-  
ritorio: Barcelona, Lérida, Gerona y  
Tarragona.  
A las nueve menos cinco se reúne la  
Comisión para traer el texto definitivo.  
Al reanudarse la sesión, BESTEIRO  
dió la razón al señor Alba.  
Se acepta un voto particular del se-  
ñor ABAD CONDE y otro del señor  
LLUHI.  
Se retira el voto particular del señor  
XIRAU PALAU.  
Se acepta una enmienda de IRANZO.  
Se retiran unas enmiendas de CAL-  
DERÓN, FIGUEROA Y GIL RO-  
BLES.  
El señor SALAZAR ALONSO de-  
fiende su conocida enmienda.  
El señor IRANZO, por la Comisión,  
se opone a ella, y Salazar la retira.  
El señor RUIZ FUNES apoya otra  
enmienda diciendo que Cataluña es una  
región autónoma dentro del Estado es-  
pañol.  
El señor CARRASCO FORMIGUE-  
RA solicita se lea el artículo para ver  
cómo ha quedado.  
El señor ABAD CONDE pregunta la  
situación en que quedan ahora los votos  
particulares que afectan a otros ar-  
tículos.

El señor BESTEIRO aconseja a la  
Comisión que redacte los artículos con  
mayor claridad.  
En ese momento un individuo de la  
tribuna pública grita: Ya se ha concedi-  
do a esos egoístas lo que querían, sien-  
do detenido por un ujier.  
Y después de aclarar BESTEIRO al-  
gunas dudas de varios diputados se le-  
vanta la sesión siendo las nueve y quin-  
ce minutos de la noche.

**Desde Barcelona**  
*La sesión del Ayuntamiento — Por  
falta de número no recayó acuerdo  
sobre el voto femenino*  
En la sesión de anoche que celebró  
el Ayuntamiento, el señor Solá Cañizares,  
del grupo regionalista, presentó una pro-  
posición interesando que, interpretando  
los deseos unánimes de la ciudad y lo  
que dispone la Constitución, el Ayunta-  
miento se dirija al Presidente de la Ge-  
neralidad de Cataluña, pidiéndole que  
en la forma que proceda y salvando las  
dificultades que puedan haber, sea posi-  
ble que las mujeres catalanas ejerzan  
su derecho al voto en elecciones tan im-  
portantes como las que determinarán el  
primer Parlamento de Cataluña.  
La proposición no pudo discutirse, por  
falta de número.  
Antes de abandonar el salón, el señor  
Pellicena solicitó constase en acta la pro-  
testa de la minoría regionalista por el  
"abandono — dijo — que la mayoría ha-  
ce de sus deberes consistoriales".  
*El señor Lerroux aplaza su viaje, debido  
a las circunstancias políticas*  
El jefe de los radicales, señor Lerroux,  
debido, según dice en una carta, a la ac-  
tual situación política, ha aplazado su  
viaje a esta ciudad.  
*Una huelga ilegal*  
Los obreros de uno de los turnos de  
la fábrica de Bertrand y Serra, en Ma-  
rresa, se han declarado en huelga porque  
el patrono no despidió a tres obreros que  
no están sindicados.  
El Gobernador se ha dirigido al alcal-  
de para decirle que esta huelga es com-  
pletamente ilegal, y que, en vista de ello,  
tome las medidas necesarias al caso.  
*Palau y Garri*  
Barcelona, 10 junio de 1932.

**Del Extranjero**  
**El movimiento revolucio-  
nario en Chile**  
*Acción obrerista del nuevo Gobierno  
Declaraciones de Dávila*  
Santiago de Chile. — El señor Dávi-  
la ha hecho declaraciones en nombre de la  
Junta Revolucionaria diciendo que el  
Gobierno está dispuesto a ir desarrollan-  
do el plan de defensa de la población  
menesterosa y que ayudará por todos los  
medios a las clases pobres aunque sea  
a costa de las clases ricas.  
*Adhesiones al Gobierno socialista*  
Santiago de Chile. — Se han cele-  
brado varias manifestaciones de adhe-  
sión al nuevo Gobierno.  
Los sindicatos y las asociaciones so-  
cialistas han desfilaro ante la casa de la  
Moneda, vitoreando al nuevo régimen.  
Los ministros han pronunciado dis-  
cursos desde un balcón de la Presiden-  
cia siendo aclamados.  
De provincias ha recibido también el  
Gobierno muchas adhesiones y en el  
ministerio de Relaciones Exteriores se  
han recibido noticias de los representa-  
tes diplomáticos de Chile en Méjico,  
Cuba, Perú y Argentina diciendo que  
los Gobiernos de aquellos países han  
anunciaron su propósito de reconocer  
el nuevo régimen chileno.  
*Los comunistas chilenos*  
Buenos Aires. — "La Prensa" pu-  
blica una información procedente de  
Santiago de Chile, dando cuenta de la  
actividad de los comunistas chilenos que  
se proponen actuar de una manera ac-  
tiva para conseguir que el nuevo Go-  
bierno dé cabida en su programa a al-  
gunos de los puntos fundamentales del  
comunismo.  
Según dicha información, si la Jun-

ta Revolucionaria no accede a la deman-  
da de los comunistas, éstos combatirán  
al nuevo régimen hasta lograr el triun-  
fo de sus ideales.  
Por otra parte parece que el Gobier-  
no chileno está dispuesto a no permitir  
el desarrollo del comunismo, pues en-  
tiende que las aspiraciones de los traba-  
jadores pueden hallar pleno cauce en  
las orientaciones socialistas.

**Notas sueltas**  
**ESTADOS UNIDOS**  
*Obreros parados en Washington*  
Washington — Ante la alarma produ-  
cida por la presencia en esta capital de  
millares de exsoldados y obreros sin tra-  
bajo que han venido para reclamar el pa-  
go de las primas asignadas a los exsol-  
dados y la concesión de auxilios a los  
obreros parados, así como el anuncio de  
la próxima llegada de nuevos contingentes  
de obreros en paro forzoso, el jefe de  
policía de Washington ha pedido a los  
exsoldados que regresen inmediatamente  
a sus puntos de residencia, ofreciéndoseles  
el transporte gratuito.  
La situación es muy delicada, pues no  
se dispone de fondos para alimentar a es-  
tos soldados.  
Las autoridades han adoptado grandes  
precauciones e incluso las tropas están pre-  
venidas para intervenir al primer aviso.  
*La ley seca y las próximas elecciones  
presidenciales*  
Nueva York. — Aunque la Casa Blan-  
ca ha desmentido la noticia de que Ho-  
over hubiese dado su aprobación a intro-  
ducir en el programa republicano para la  
elección presidencial el asunto de la "ley  
seca" en general se considera que este  
desmentimiento es meramente formula-  
rio.  
Parece que en realidad ha influido con-  
siderablemente en la decisión de Hoover  
de abordar en el programa electoral la  
cuestión de la prohibición de bebidas al-  
hólicas el hecho de que John Rockefeller,  
que, siguiendo la tradición de su familia,  
toda su vida había sido un ferviente parti-  
dario de la ley seca, ha hecho ahora de-  
claraciones mostrándose partidario de la  
revisión de la famosa ley, causa del rela-  
jamiento en las costumbres del pueblo  
norteamericano y de un aumento de la  
criminalidad.

**FRANCIA**  
*Los vuelos del autogiro La Cierva*  
Le Borget — El aviator español señor  
La Cierva, ha salido a las 9'35, a bordo  
de su autogiro de nueva construcción.  
Va con dirección a Londres.  
El aparato tiene la particularidad,  
entre otras muchas, que le diferencian de  
los anteriores, de ser de conducción inter-  
rior.

**Aviso de tr spondencia**  
*Autobuses populares S. A.*  
La Junta de Gobierno de esta Com-  
pañía, manteniéndose fielmente al com-  
promiso establecido y sumamente agra-  
decida al entusiasta apoyo que viene re-  
cibiendo, se halla en el deber de corres-  
ponder gustosamente a la deferencia y  
trato de favor tan delicadamente dis-  
pensado, haciendo público su acuerdo  
unánime de continuar sosteniendo las  
antiguas tarifas que puso en vigencia  
a la inauguración del servicio y afir-  
mar categóricamente la oposición a ser  
aumentado el precio de trayecto algu-  
no, en objeción a los falsos rumores  
que vinieron circulando, y demostrando  
con ello, su ferviente deseo de vivir con  
el público y para el público, ya que a  
tal finalidad se nació.  
Palma 9 de Junio de 1932. — El Pre-  
sidente. — Antonio Alberti.

**LUISA RUIZ DE POVEDA**  
Profesora de piano  
Uelam 30



En Palma, en toda España sólo hay **UN** diario inglés

**EI PALMA POST**

Sólo un diario con las últimas noticias de cada día puede interesar a los turistas

**EI PALMA POST**

Sólo un periódico, que llegue, cada día, a todos los turistas, puede interesar a los anunciantes

**EI PALMA POST**

Si a Vd. le interesa vender o alquilar sus casas, anuncie en

**EI PALMA POST**

Teléfono, 1618—Oficinas: Conquistador, 18

## Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1932

Línea del Contábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Junio de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Junio de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristobal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H.-Radiotelefonía Capilla Orquesta, & Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se montienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

# Solares en Portals Nous

## Km. 10 de la carretera de Palma a Andraitx

Playa-Expléndido panorama de la bahía de Palma-Frondoso pinar Estación de invierno-Paseos y amplias calles-Oratorio público contiguo.

M. Falconer, Sindicato, 191  
Informes B. Vaquer, A. Rosselló, 75  
Mayoral predio Hostalet

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

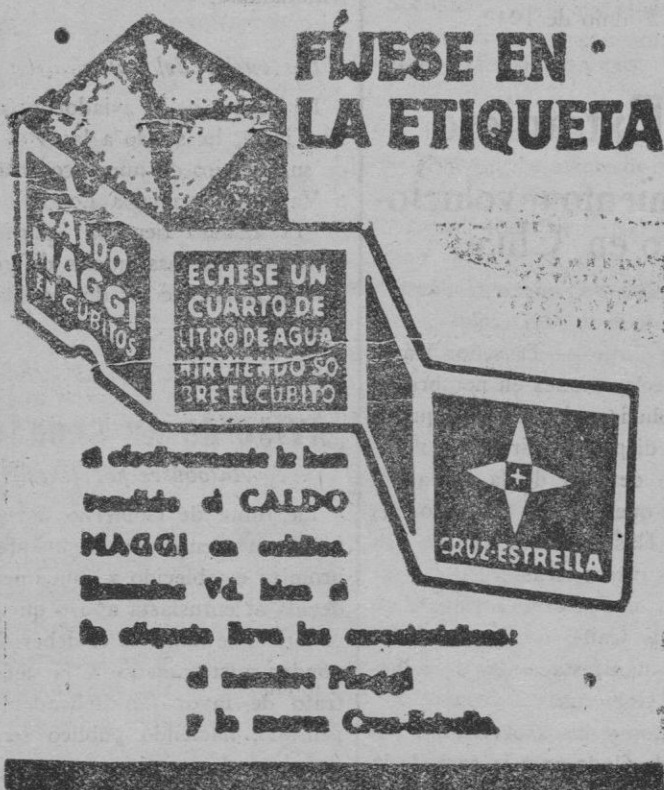
Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

**FÚESE EN LA ETIQUETA**

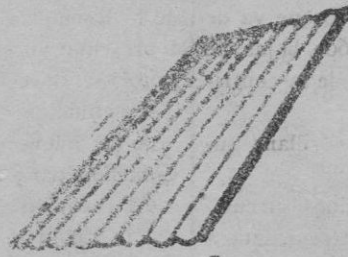


**CALDO MAGGI**  
ECHÉSE UN CUARTO DE LITRO DE AGUA  
HIRVIENDO SOLO BREVE EL CUBITO

El electivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Sumente Vd. bien el la etiqueta lleva las circunstanias: el nombre Maggi y la marca Cruz-Estrella.

Portland Artificial "Landfort,"  
Gravier-Portland "Vallecarca,"  
de la Fábrica de Cementos Vallecarca

de  
**José Fradera**  
ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no oxidan ni abieban, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para watera, muy económicos  
Tubos para conducción de agua.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Agente en Baleares

**Alfredo Llompарт**

Avenida Alejandro Rosselló, 14

## Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durasas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

## Muebles

Dormitorio completo de caoba barnizado ptas. 2.600 y Comedor completo de nogal con cuero ptas. 1.500. Todo de estilo moderno fabricación propia

Talleres de  
RAFAEL SAMPOL  
Calle Plaza de Toros vieja, 7

## Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los medratismos adelantados.

Jorge Mestres  
Despacho y taller  
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 19

## Se alquila

Unos bajos propios para tienda u oficinas calle de los Olmos n.ºs 72 y 74. Informes en el n.º 74, 3.º derecha.

## Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3  
Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

## Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en todos los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



## Desde París

### Una Conferencia económica-mundial

Se ha anunciado oficialmente que, en Washington, el Gobierno de aquel país ha acogido favorablemente una sugerencia del Gobierno inglés para celebrar una Conferencia económica-mundial, en la que no se han de ocupar los representantes de las potencias, ni de las reparaciones ni de otras deudas inter-gubernamentales de guerra.

El texto del comunicado oficial que ha sido publicado a continuación de una entrevista entre el Presidente Hoover, M. Stimson, secretario del Estado, y Ogden Mills, secretario del Tesoro, es este:

"La sugerencia de una Conferencia internacional que tendrá por principio el estudio de los métodos propios para estabilizar los precios mundiales ha sido sometido al Gobierno americano por el Embajador británico en Washington, que ha preguntado si nosotros participáramos en tal Conferencia. Inglaterra ha propuesto que sea convocada en Londres.

El Gobierno americano, habiendo tomado esta sugerencia en consideración, ha respondido por mediación de M. Mellon, embajador en Londres. Estima que la convocatoria de la Conferencia podrá ser de una realidad en la crisis actual.

Como ya se ha dicho, esta Conferencia no deberá ocuparse ni de reparaciones ni de deudas de guerra.

Se ha convenido que el Gobierno inglés tratará sobre el mismo asunto con Francia, Italia y otras potencias".

He aquí, lector, una idea magistral que en París ha sido acogida con cariño. No desean los franceses otra cosa que hallar medios para poder detener la gran desnivelación de los valores de los mercados.

La vida en París se va haciendo tan difícil que no se encuentran medios para resistirla. Y lo que en París sucede, es que todos los artículos y aun los de mayor necesidad están encareciéndose de un modo extraordinario, y sucede lo mismo también, quizás en más escala, en Inglaterra, en Alemania, en Italia y en otros países.

Estamos, pues, en momentos muy propicios para acoger con entusiasmo el pensamiento del Gobierno inglés que acepta en todas sus partes el de Washington.

En efecto, uno de los remedios de la crisis mundial en la economía, estaría en la fijación de los géneros alimenticios, y a eso se va a la Conferencia anunciada.

E. Black

París, Junio de 1932.

ron origen a las maguas empresas de que fueron actores los que nos precedieron, ideales que para quienes sientan y piensen como yo, pueden encerrarse en los tres postulados de Dios. España y aquellas seculares instituciones que hicieron grande y respetada a nuestra Patria.

Como dijo aquel gran creyente y gran español Vázquez Miella: "Sólo creyendo lo que amaron y creyeron nuestros antepasados, podremos llamarnos sus sucesores y no ser anillo desprendido y roto de la cadena que ellos formaron con sus espadas sobre el ara de los altares".

En nombre de la Corporación le contestó el secretario de la misma don Vicente Castañeda y Alcover, quien trazó una biografía del nuevo académico con gran elogio suyo, por sus merecimientos como literato e historiador.

### Orden de Hacienda sobre pagos de derechos arancelarios

Con objeto de poner en claro diversas dudas que existen en la interpretación de la real orden de 31 de agosto de 1928, por la que se exige el pago de derechos arancelarios de mercancías extranjeras, entre otros medios e instrumentos de pago, en cheques oro, el ministro de Hacienda ha dictado una orden disponiendo:

Primero. La entrega de cheques para hacer efectivos los derechos arancelarios de mercancías extranjeras despachadas en régimen de importación, regulado por real orden de 31 de agosto de 1928 y disposiciones complementarias, tendrá carácter provisional, que se convertirá en definitivo, cuando hubiesen sido admitidos por el Banco de España.

Segundo. Los cheques a que se refiere el artículo anterior, deberá intentarse realizarlos dentro del menor plazo reglamentario posible.

Tercero. Fuera del caso a que se refieren los artículos anteriores, no se admitirán cheques por las aduanas para pago de transportes, derechos menores, ni por ningún otro concepto.

### "CHARITATE CHISTI COMPUSI, Carta Encíclica de S. S. Pío XI

De venta en la Librería de Guasp  
Precio, 0'15 ptas.

### La Federación de Amigos de la Enseñanza y las matrículas universitarias

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha publicado una nota refiriéndose a la publicada recientemente por el ministro de Instrucción pública acerca del exceso de matrículas universitarias.

Dicha Federación estima que el exceso de alumnos es grave, pero juzga más grave aún la desorientación fundamental que se observa en la nota dada por el ministro. Hoy día —añade— no es posible presentar ante ningún Congreso internacional de educación nuestra legislación preuniversitaria. Es necesario mayor precisión, objetividad y moderna técnica en las reformas fundamentales de nuestro sistema educativo. La labor más eficaz y oportuna será estudiar cuáles serán los medios más eficaces, rápidos y técnicos para determinar el ingreso en las Universidades. Se impone un sistema que determine la madurez mental del alumno, y las pruebas de aptitud deben organizarse de tal modo que pueda apreciarse si los jóvenes, antes de su ingreso en la Universidad, poseen esa madurez de juicio indispensable.

### Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado  
Vicente Mut, 6 Palma

### Miguel Valentí Mestre

MEDICO

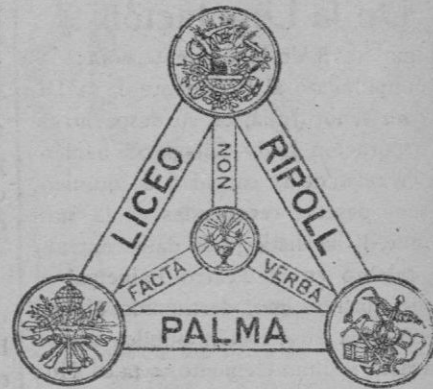
Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (Enfermedades de la Matriz).  
Tagamanent, 2 De 10 a 12

### Simón Carcés

Torredor de Comercio Colegiado  
Baratillo, 15 Tel. 2267

### A los Rdos. párrocos

En esta imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.



(Fundado en 1921)

En los exámenes oficiales celebrados el mes de MAYO último ha obtenido los siguientes verídicos resultados:

Matrículas de Honor	5
Sobresalientes	10
Notables	9
Papeletas en blanco	6

obteniendo la calificación de Aprobado en todas las demás asignaturas.

\*\*\*

En los exámenes de Ingreso ha presentado a 16 alumnos y han aprobado 14.

\*\*\*

El día 15 de Junio empezará el CURSILLO de VERANO para los que quieren examinarse en Septiembre.

### HONORARIOS MENSUALES

Párvulos	7'50 ptas.
Primera enseñanza	10'00 "
Preparación ingreso	20'00 "
Una asignatura	15'00 "
Cada asignatura más	5'00 "
Medio pensionistas	30'00 "
Pensionistas	80'00 "

Nuevo local, propiedad, construido ex-profeso con arreglo a las modernas orientaciones de la Pedagogía y de la Higiene, con un amplio patio de unos 500 metros cuadrados para recreo y solaz de alumnos y pensionistas, cuartos de baño, duchas, gimnasio, salón de actos de 160 metros cuadrados, etc. etc. Tiene, además, el edificio capacidad para 200 alumnos de primera enseñanza, 100 alumnos de otras enseñanzas y 40 pensionistas.

CALLE MARGARITA CAIMARI  
(Entre Obispo Maura y Marqués de la Fuensanta. — Inmediato a las Estaciones)

PALMA DE MALLORCA

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE  
(Fundada en 1925)

### El marqués de Rafal hace una briosa confesión de Catolicismo

En la Academia de la Historia se verificó la recepción del nuevo miembro de la misma don Alfonso Pardo y Mamel de Villena, marqués de Rafal.

Versó su discurso sobre el tema "Grandes maestros de la Orden de Malta, pertenecientes a las lenguas de Castilla y Aragón en los siglos XVII y XVIII, y su intervención en la política internacional de su época".

Después de dedicar un elogio a su antecesor el capitán general don Valeriano Weyler, explanó su disertación, asegurando que nos hallamos en una época de renacimiento y esplendor en Europa de la Orden de Malta. Al final dijo lo siguiente:

"Ya ven pues, los detractores de ciertas tradiciones que ellas perduran en todas partes y que hasta los países nue-

vos que por su juventud carecen de larga historia, tratan de asimilarse en la medida que pueden hasta las mismas instituciones de rancio abolengo, como son las Corporaciones nobiliarias, y a la vista de este ejemplo y lección, renunciaremos nosotros al tesoro glorioso de nuestro pasado para empezar una vida nueva no solidarizada con el obrar y sentir de los que fueron, a semejanza de aquellos factores de la Revolución francesa, quienes por no avenirse a contar los años por los de la Redención de Cristo, creyeron los muy ilusos borrar para siempre (por un decreto suyo), toda la Historia de la vieja Francia y con ella sepultar en el olvido la huella de civilización cristiana, que dejaron diez y ocho siglos transcurridos desde que verificó el suceso más grande y trascendental de la Humanidad?

No, y mil veces no; amemos y tengamos fe en los altos ideales que die-

dejan abrigar aún. Ni esperaba tal cosa ni creo merecerla. Temo que esta noche no podré conciliar el sueño... ni las siguientes ay! tampoco!

En efecto, la señora Yholdy no durmió. Ella no hizo más que volverse y revolverse en la cama hasta la mañana su cerebro exaltado fué urdiendo los proyectos más insensatos, desde el de ir a casa del Rdo. señor Fermín a darle un escándalo mayúsculo, hasta el de pagar una campaña de prensa a lo Eugenio Sué contra la captación de los hijos de familia. A las cinco de la mañana, llamó a su camareras que se presentó llena de pasmo, y aturrida, con los ojos cargados de sueño, sospechando que la señora estaría muy enferma.

La señora descaba solamente tomar un baño y una taza de tila, que en efecto la calmaron bastante.

Y por primera vez en su vida, a las siete de la mañana estaba vestida, se ponía el sombrero y salía...

El Rdo. señor Fermín quedó tan pasmado y estupefacto como la camarera, cuando, después de celebrada la misa, yendo a tomar el desayuno, advirtió la presencia de la señora Yholdy con el rostro pálido, los dientes prietos, pronta a morder, a hacer trizas, a vengarse... No era la mujer de mundo, cultivada, de voz cantarina, que había visto entrar en su despacho hacía unos años... Ni la madre que había ido a rogarle que hiciera de Domingo un hombre... Era la bestia que defiende a su hijuelo, a la

boca de la caverna, contra el ave rapaz que le acecha.

Al principio, el sacerdote no comprendió su actitud.

—Señor cura: yo le había entregado a mi hijo con una confianza sin límites. Entonces yo creía en su lealtad. Hoy, se que me he engañado, y que Vd. aprovecha la influencia que ejerce sobre Domingo, para apartarle de mí, captarle y "ensotarlo" al fin.

—Señora, no entiendo.

—Naturalmente!

—Le aseguro que no entiendo ni una sola palabra de lo que Vd. me dice.

—¿Vd. no sabe que Domingo piensa "acuartelarse" en el Seminario?...

—No señora!

—Y Domingo nunca le ha hablado a Vd. de ello?

—No, señora!

—Y Vd. a él?...

—Menos aun, si esto es posible.

El Rdo. señor Fermín contestaba con acento glacial, pero en él se adivinaba el hervor de sus sentimientos contenidos.

Era de un temperamento delicado; la escena inesperada de aquella mujer le hería en lo más íntimo del alma. Bruscamente, la señora Yholdy rompió en llanto.

—Entonces, si Vd. no le ha hablado nunca, el asunto es más grave de lo que yo suponía. Oh! Vd. se pondrá de mi parte, señor cura!... ¡Dígame que sí! Es una pobre madre que se lo suplica.

Qué será de mi hijo si se hace cura!...

Y decía "cura" con esa entonación de odio sordo que tiene el pueblo bajo, al cual la palabra "sacerdote" parece demasiado noble.

Y esa palabra, dicha así, cortó en seco la compasión que empezaba a despuntar en el corazón del sacerdote.

—Señora, yo no he de estar ni con Vd. ni contra Vd. Es un asunto que deberá resolverse entre su hijo y Dios. Si Dios le llama al sacerdocio, le felicito por ello!... Le llama a la más sublime misión que hay en el mundo, y supongo que Vd. no tendrá la intención de que yo, sacerdote a mi vez, combata y me oponga a esta vocación.

—Pues precisamente!...

—Oh, señora, por favor!... Sería no tener conciencia.

—¿Le aseguro que sus obras de celo saldrían ganando!...

—Mis obras, señora, no viven de este pan!...

—En fin señor cura, póngase en mi lugar.

—En su lugar, señora, yo me diría: Dios sabe mejor que yo lo que debe hacer Domingo. No nos levantemos contra Él!...

—Pero si me quita a mi hijo.

—De todos modos, señora, a su hijo se le quitará... una mujer o Dios. Si es Dios, Él resarcirá a Vd. con el centuplo. Yo puedo asegurarle que mi anciana madre se siente la más dichosa de las mujeres... Y si sucede a las madres

de la mayoría de mis colegas. Nosotros los sacerdotes que no arrojamamos nuestro amor a todas las zarzas del camino, acumulamos tesoros de afecto, que Vd. ni siquiera puede sospechar, para aquellos a quienes Dios nos permite amar humanamente!...

Y el silencio se hizo entre estos dos seres, cuyas ideas tan opuestas eran. El silencio duró algunos instantes; el Rdo. señor Fermín fué el primero en romperlo.

—¿Puedo yo, señora, cuando vea a Domingo, hablarle de su visita de esta mañana.

—Oh, no, se lo ruego!... He venido precisamente muy temprano a fin de que ni siquiera la sospeche.

—Muy bien... Será como Vd. desea.

—Adiós, señor cura, y no me guarde rencor... Es el primer golpe... Lo recibí anoche, en pleno corazón, y estaba tan lejos de esperarlo! Ah! Compadezca usted a las pobres madres...

—Muy al contrario, señora, no debo compadecerla a Vd. porque tras del sacerdote hay!...

—Sí, la madre del sacerdote!... Pero yo prefiero otra cosa!...

—¿Qué Dios no la oiga, señora! dijo inclinándose, el Rdo. señor Fermín, con un sentimiento que parecía ser de espanto.

### BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 17

### Cómo maté a mi hijo

por

PIERRE L'ERMITE

(Traducido por el Rdo. Jerónimo Pons para CORREO DE MALLORCA)

—¿Y por qué no? El sacrificio es natural para aquellos, cuya vida es triste!

—¡Mamá!... Mamá!... Te quiero demasiado para creer un solo instante que, friamente, piensas tales cosas. Tú estás muy conmovida y emocionada esta noche... yo también lo estoy!... Estaba muy lejos de creer que una cuestión tan grave iba a plantearse tan de improviso y en tales circunstancias, en la noche de un día pródigo de emociones de toda suerte... Tú vas a descansar, y más tarde, cuando haya algo más preciso y serio de verdad, entonces será el momento oportuno de volver a hablar de tan delicado asunto... Por hoy, no hay nada... ¿A qué atormentarse, pues, en el presente, por cosas que quizás nunca lleguen?...

La señora Yholdy habíase recobrado. Abrazó largamente a su hijo.

—Te agradezco la débil vislumbre de esperanza que tus últimas palabras me



De la Diputación

Hemos recibido la siguiente nota: "Cumplimentó al Presidente de la Diputación señor Juliá, en su despacho de la Corporación Lady Sheppard, haciéndole en rega de la cantidad de quinientas doce pesetas recaudadas en la función que dicha distinguida dama extranjera celebró en el Teatro Principal el seis de abril último, destinando dicho ingreso a la suscripción pública abierta para el radium-elemento para el Hospital, agradeciendo el señor Juliá el importante donativo."

Hasta el presente, se han recibido donativos importantes de Lady Sheppard Sra. Lang, Caja de Ahorros de Palma y los particulares de la Sra. Vda. de Oliver, Srta. Pujol y señor Tomás Costa que suman un total de seis mil setecientas noventa pesetas expresando el señor Presidente de la Diputación por medio de la prensa su gratitud a dicha Corporación y particulares que han hecho donativos a este objeto y ofrecimientos de otras personas, permitiéndose el señor Juliá insistir, pidiendo a todas las personas pudientes y entidades, cooperen con la medida de sus fuerzas y voluntad para conseguir, con esta necesaria cooperación de todos, la adquisición de la cantidad de Radium necesario para dotar al Hospital provincial de tan preciso elemento.

Igual llamamiento hace a todos los pueblos de la provincia, puesto que, a todos interesa, por tratarse de una obra de humanidad y a todos pide un esfuerzo ya que es un elemento que cuesta mucho y que la Corporación provincial, por sus escasas fuerzas, no puede realizarlo".

Match Nicolau-Flaquer

Tres pruebas diferentes mano a mano. Sábado 11 por la noche.

Boletín religioso

SABADO, DIA 11

Santos Bernabé y Félix y Fortunato hermanos

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad.

A las nueve y media, Tercia y solemne Misa mayor.

Por la tarde, a las cinco, actos de coro.

A las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. señor don Pedro Nolasco Isla, Pbro., ejercicio en honra del Sagrado Corazón, con cánticos y reserva de Su Divina Majestad.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de San Francisco dedicadas al glorioso San Antonio de Padua.

Por la mañana, Novena del Santo en las misas de seis y media y siete y media.

Por la tarde, a las siete rezo de la Corona, Novena del Santo Taumaturgo, sermón por el Rdo. Padre Fray Samuel Leal, franciscano de Valencia y solemne reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe Neri.

VISITA

A Nuestra Señora del Puig en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Notas de Sociedad

DE VIAJE

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Palma" don Pedro Barbatín, don Miguel Benassar, don Juan March, don Joaquín Bruguera, don Francisco Rossiñol, don José Terrés, don Joaquín Suárez y don José Fariol.

En el "Atlante" salieron anoche para Mahón don Antonio Moll, don Luis Góttet y don Francisco Parpal.

Se encuentra en esta ciudad el Director

de la Caja de Pensiones don Francisco Moragas.

\*\*\*

Para Barcelona salió anoche la escritora catalana doña Aurora Bertrana, después de haber permanecido unos días en esta isla recorriendo los puntos más principales.

\*\*\*

Después de haber asistido al Congreso de Abogados celebrado en Madrid, hoy ha llegado a Palma, en el correo de Barcelona, nuestro distinguido amigo el Decano de este Colegio, don Miguel Rosselló y Alemany, con su señora esposa, doña María Coll.

\*\*\*

De Barcelona ha llegado hoy, en el "Ciudad de Barcelona", el Vizconde de Güell.

También han llegado el médico-oculista don Bernardo Caivet, don José Serrabou, don Sebastián Serra, don Antonio Albertí, don Lorenzo Roses, don Antonio Oliver y señora y don Francisco Casal.

FALLECIMIENTO

Ayer, por la tarde, falleció en esta ciudad, después de recibir los Sacramentos y la Bendición de Su Santidad el Reverendo señor don Gabriel Roca y Vidal.

Fallece el virtuoso sacerdote después de penosa y larga enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana.

Actualmente ejercía el cargo de Vicario de la Parroquia de la Almudaina, habiendo ejercido durante muchos años el de Custos de la Catedral.

Dado su carácter afable y en extremo bondadoso su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas relaciones.

Durante toda su vida sacerdotal se distinguió por su amor al prójimo, trabajando con gran ahínco por la salvación de las almas.

Descanse en la paz del Señor el virtuoso sacerdote.

Reciba toda su familia y de una manera especialísima su hermana doña Antonia, y el Clero y Cabildo Catedral, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

NUEVO ODONTOLOGO

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Odontología nuestro estimado amigo el distinguido joven don Miguel Amer Bibiloni.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

RESTABLECIMIENTO

Se encuentra restablecido de la dolencia que le retuvo en cama el distinguido joven don José María Tous y Rovira.

TOMA DE POSESION

Han tomado posesión del cargo de Teniente Fiscal y Magistrado de esta Audiencia, respectivamente don Diego Egea y Molina y don Mariano González de Andía.

almacenes matheu

Mercado de Inca

Almendrón (quintal) a 188'00 ptas.

Trigo (cuartera) a 38'00

Candeal, a 40'00.

Cebada del país, a 18'00

Cebada forastera, a 18'00

Avena del país, a 15'00

Avena forastera, a 15'00

Habas para cocer, viejas, a 30'00

Habas ordinarias, viejas, a 25'00

Habas para ganados, nuevas, a 25'00

Maíz, a 44'00

Inca, 9 de junio de 1932

Homenatge a Mossen Bernat Salas Seguí

Gran Organista de nostra terra i Fill nadíu d'Inca (A. C. S.) Inca, 12 Juny 1932

En la Parròquia.

A las 9 del matí es celebrará misa en sufragi del homenatge. Durant ella, canvará l'Orfeó els himnes que gloriosament musicá a la Titular, Santa Maria la Major.

En el Teatre a les 4 del capvespre.

Arte necrológic

Després de la lectura d'adheissions i

treballs de personalitats ausents, parlaran, en la forma que se distribuirá, el següents senyors:

En Miquel Duran, President de l'Harpa.

Don Sebastiá Miralles, Compositor i Professor de música.

Mossén Josep Aguiló, bibliograf del artista honorat.

Rnt. Pare Jaume Rosselló, Franciscá Mossén Andreu Caimari, Vice-Canciller de la Cambra del Bisbat.

Mossén Francesc Rayó, Arciprest de la Parròquia d'Inca.

Música de Mn. Bernat que serà interpretada per L'Harpa d'Inca:

Quid retribuam Dómino. Composició polifónica sobre motet litúrgic.

El meu Xabec. (Nom d'una barca) Lletra de D. Pere d'Alcántara Penya.

El Credo de la missa, In Honorem Sanctae Mariae Majoris. A quatre veus mixtes.

LA FILADORA

Expléndido surtido en artículos propios para BAÑOS y PLAYA.

VIDA DEPORTIVA

De fútbol. — Nueva sociedad

En la ciudad de Lluchmayor se ha constituido una nueva Sociedad futbolística que se denominará Club Deportivo Lluchmayor y estará domiciliada en la Plaza mayor, n.º 31.

La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Lorenzo Noguera y Noguera.

Secretario don Gabriel Pons Alcinas.

Vice secretario, don Guillermo Pastor Fullana.

Secretario, don Guillermo Pons Pastor Fullana.

Tesorero, don Antonio Roig Salvá.

Conador, don Juan Monserrat Mut.

Vocales: don José Taberner Mut; don Antonio Jaume, don Sebastián Mas Salvá y don Rafael Salvá Mulet.

Associació per la Cultura de Mallorca

Estudis balearics

El próxim dissabte dia 11 a les 7 y mitja del capvespre en el local de l'Associació per la Cultura de Mallorca, (Palacio, 40), el senyor Guillem Colom explicarà la 4.ª lliçó del curs de "Literatura de Mallorca" el qual forma part dels "Estudis Balearics". L'assistència al acte es pública.

Sueltos y noticias

Exámenes en el Instituto

Se convoca a examen a los alumnos de Química general, para el sábado, día 11 del corriente, a las nueve y media.

Yate

Ayer tarde llegó el yate inglés "Narcissus", con su equipo.

La Fertilizadora, S. A.

Fábrica de Abonos Químicos

Se convoca a los Sres. accionistas para celebrar Junta General ordinaria en el domicilio social (Palacio, núm. 32, bajos) el día 18 del corriente mes a las 16 horas. De acuerdo con los Estatutos sociales, los Sres. accionistas que deseen asistir a la Junta habrán de hacer o acreditar el depósito de sus acciones en la Caja social o en un Banco de Palma de Mallorca o Barcelona, con 24 horas de antelación a la señalada.

Palma de Mallorca, 10 de Junio de 1932. — P. A. del C. de A. — El Secretario, Ramón Fábrega.

MUCHACHOS

SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA

ABANICOS Y CARTERAS

ULTIMAS CREACIONES

Precios limitados

PERFUMERIA INGLESA

Ultimos telegramas

Madrid, 10 (9'30)

Detención de comunistas

Por colocar rótulos revolucionarios

En Carabanchel han sido detenidos cuatro comunistas.

Les sorprendieron cuando colocaban en las fachadas rótulos revolucionarios.

Les fueron ocupados numerosos folletos.

Despido de mineros

En Melilla

Melilla. — La Compañía Minera Asturiana ha anunciado el despido, para el próximo día 15, de numerosos obreros.

Estos se niegan a cobrar la indemnización que se les ofrece por considerarla reducida.

Otras detenciones de comunistas

En Sevilla

Sevilla. — Han sido detenidos cuatro comunistas por creérseles complicados en la agresión contra el Director de las obras de la Dársena.

Las bases de trabajo en Granada

No se llega a un acuerdo

Granada. — No se ha logrado llegar a un acuerdo sobre las bases de trabajo en el campo de esta provincia.

Los obreros de la Azucarera de Pinos Puente han declarado la huelga por solidaridad con los campesinos.

Encarcelamiento de 20 propietarios rurales

Por usar máquinas de segar

Badajoz. — El Gobernador civil ha ordenado el encarcelamiento de veinte propietarios y pequeños aparceros de Don Benito, por emplear máquinas de segar. Estaban autorizados por la Junta local.

Acusación retirada

Contra tres diarios de derecha

Pamplona. — El Fiscal ha retirado la acusación en el proceso instruido contra los diarios católicos "El Pensamiento Navarro", "El Diario de Navarra" y "La Tradición Navarra".

Se les acusaba de delitos contra la forma de Gobierno.

Inglaterra y las deudas de guerra

Abogará por su cancelación?

Londres. — Según el diario "Evening Star", el Gobierno inglés abogará en la Conferencia de Lausanne, que empieza la semana próxima, por la completa cancelación de las deudas de guerra y pago de reparaciones.

El Presidente Montero

Cuando huya a la Argentina, tiene que regresar

Santiago de Chile. — El Presidente Montero tomó un avión para huir en dirección a la Argentina. Pero el mal tiempo obligó al piloto a aterrizar en los montes andinos.

El Presidente se encuentra nuevamente en Santiago.

Manifestaciones de Romanones

Sobre los problemas catalán y agrario

Toledo. — En una finca de Buena vista el conde de Romanones ha manifestado que el problema catalán no lleva camino de solución, aunque se apruebe el Estatuto.

También ha dicho, hablando del problema agrario que habrá que llegar a la aprobación de una ley, pero ésta no debe destruir la propiedad agraria.

Los japoneses en Manchuria

104 chinos muertos

Harbin. — En un encuentro entre los japoneses y los rebeldes chinos, ocurrido a 20 millas de Harbin, perecieron 104 chinos.

Los japoneses tuvieron cinco muertos y diez heridos.

El cargamento de oro del "Egypt"

En presencia del tesoro

Brest. — Hoy, los buzos del "Artiglio" han logrado limpiar de obstáculos la cámara del "Egypt" — hundido en 1926 — en el cual se cree está el cargamento de oro que llevaba el vapor naufrago.

Expropiaciones en Méjico

Promulgación de una ley en Veracruz

Méjico. — Se ha publicado en la Gaceta del Estado de Veracruz la nueva ley de expropiación, redactada por el gobernador, Adalberto Tejedo.

La nueva ley establece:

Que la suspensión de trabajos en industrias o haciendas dará lugar a la expropiación en favor de los trabajadores.

Que el pago de tres meses de alquiler da derecho a la propiedad de la casa.

El gobernador de Hidalgo, por su parte, fundándose en este precedente ha dictado expropiación de la propiedad industrial fundándose en que si es expropiable la propiedad rural también ha de serlo la industrial.

El gobernador Tejedo es, de antiguo, comunista.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 9 de Junio de 1932

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 %	63'00
Exterior.	00'00
Amortizable 3 %	01'00
Amortizable 4 %	73'25
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	77'42
Amortizable 5 % (libre).	91'75
Amortizable 5 % 1917	00'00

VIARIOS

Acciones Banco de España	20'00
Arrendataria de Tabacos.	00'00
Acciones Banco Hispano Americano	01'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 %	00'00
" " " " 5 %	00'00
" " " " 6 %	00'00

MONEDAS

Francos.	47'90
Libras.	44'00
Dólares.	12'14
Liras	62'40
Francos suizos.	00'00
Pesos argentinos.	00'00
Marcos oro.	2'865

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza"

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.

Dentaduras usadas

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRO

Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

En venta

Finca y un primer piso, sitios en la calle de Santa Cruz.

Informes: Imprenta LA ESPERANZA